

**ACTA SESION ORDINARIA N° 15/2022  
CONSEJO DE GOBIERNO DE LA REGION DEL BIOBÍO.**

**“SALON GREGORIO DE LA FUENTE”**

TABLA:

TABLA:

- 1. Aprobación Proposición de Actas:**
  - Sesión Ord. N° 14 de fecha 29/07/2022.
  
- 2. Informe Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión.**
  - Ord. N° 2417 de fecha 08/08/2022, que solicita modificación certificado CORE 6330, que aprueba recursos FNDR del proyecto “Cruce ferroviario Desnivelado Santa Sofía, Chiguayante”.
  - Ord. N° 2418 de fecha 08/08/2022, solicita aprobación de recursos adicionales para reevaluación técnica de proyectos FRIL.
  - Ord. N° 2382 de fecha 05/08/2022, solicita rectificación de la aprobación de recursos adicionales para proyecto “Reposición y Equipamiento Servicio Médico Legal de Chillán
  - Ord. N° 2372 de fecha 05/08/2022, solicita recursos para el proyecto “Adquisición maquinaria pesada Isla Mocha”.
  - Ord. N° 2374 de fecha 05/08/2022, solicita recursos para proyecto “Conservación calle el Palque entre Sta. Margarita y avda. Julio Hemmelmann, Nacimiento.
  - Ord. N° 2375 de fecha 05/08/2022, solicita recursos para el proyecto “Mejoramiento camino Q-351 cruce A-367 (el aromo), cruce N-59 (cerro colorado), Prov. Biobío.
  
- 3. Informe Comisión de Deporte.**
  - Ord. N° 2373 de fecha 05/08/2022, solicita recursos para proyecto “Mejoramiento cancha de futbol sector Concorvado, Coronel”.
  
- 4. Informe Comisión de Educación.**
  - Ord. N° 2371 de fecha 05/08/2022, solicita recursos etapa de diseño del proyecto “Ampliación liceo Intercultural bilingüe Ralco, comuna Alto Biobío”.
  - Ord. N° 2379 de fecha 05/08/2022, solicita recursos para etapa de diseño del proyecto “Reposición escuela fronteriza E-970, Ralco, comuna Alto Biobío”.
  
- 5. Informe Comisión de Transporte.**
  - Ord. N° 2380 de fecha 05/08/2022, solicita gestionar traspaso de recursos para financiar el programa “Mi Taxi-colectivo eléctrico en la región del Biobío”.
  
- 6. Informe Comisión de Planificación y Desarrollo Territorial.**
  - Ord. N° 2383 de fecha 05/08/2022, solicita opinión para continuar con tramite de Concesión de Uso Gratuito, comuna de Yumbel.
  - Ord. N° 2384 de fecha 05/08/2022, solicita opinión para continuar con tramite de Concesión de Uso Gratuito, comuna de San Rosendo
  - Ord. N° 2385 de fecha 05/08/2022, solicita opinión para continuar con tramite de Concesión de Uso Gratuito, comuna de Florida.
  - Ord. N° 2386 de fecha 05/08/2022, solicita opinión para continuar con tramite de Concesión de Uso Gratuito, comuna de Nacimiento.
  - Ord. N° 2387 de fecha 05/08/2022, solicita opinión para continuar con tramite de Concesión de Uso Gratuito, comuna de Lota.
  - Ord. N° 2388 de fecha 05/08/2022, solicita opinión para continuar con tramite de Concesión de Uso Gratuito, comuna de San Rosendo.



- Ord. N° 2389 de fecha 05/08/2022, solicita opinión para continuar con trámite de Concesión de Uso Gratuito, comuna de Chiguayante.
  - Ord. N° 2390 de fecha 05/08/2022, solicita opinión para continuar con trámite de Concesión de Uso Gratuito, comuna de Yumbel.
- 7. Informe Comisión Agrícola y Recursos Hídricos.**
- Ord. N° 2376 de fecha 05/08/2022, solicita priorizar proyecto de Servicios sanitarias rurales, con fondos sectoriales para la comuna de Los Ángeles.
- 8. Informe Comisión de Gobierno y Descentralización.**
- Ord. N° 2391 de fecha 05/08/2022, solicita mandar la participación de una representación del Consejo Regional del Biobío del Comité Binacional de Integración Los Lagos-Chillán 2022.
  - Ord. N° 2423 de fecha 09/08/2022, solicita mandar a 3 Consejeros(as) Regionales para participar de "ChileMass Innovation Dat: Emerging Ideas Will Transform the World", Boston, Estados Unidos.
- 9. Informe Comisión de Medio Ambiente.**
- Ord. N° 2370 de fecha 05/08/2022, solicita análisis y sanción de la Política Pública Regional para la Conservación de Biodiversidad de la región del Biobío 2022-2035.
- 10. Informe Comisión de Mujer y Equidad de Género.**
- 11. Informe Comisión de Salud.**
- 12. Informe Comisión de Pesca.**
- 13. Varios**

Concepción, 17 de agosto de 2022.



**ACTA SESION ORDINARIA N° 15/2022  
CONSEJO DE GOBIERNO DE LA REGION DEL BIOBÍO.**

Preside la Sesión la Presidente del Consejo de Gobierno Regional Sr. Rodrigo Díaz W., y actúa como Ministro de Fe el Sr. Ignacio Aravena U.

**CONSEJEROS Y CONSEJERAS ASISTENTES.**

- 01.- ARGO CHAVÉZ JAMES
- 02.- ARANEDA GÓMEZ ANA
- 03.- ARRIAGADA GONZÁLEZ CAMILA
- 04.- BADILLA COFRÉ PATRICIO
- 05.- BLAS MUÑOZ PIERO
- 06.- BORGONO BUSTOS EDUARDO
- 07.- BURGOS RÍOS JACQUELINE
- 08.- CONCHA HIGALDO TANIA
- 09.- CONTRERAS ÁLVAREZ YANINA
- 10.- CORDOVA BUSTOS ROBERTS
- 11.- DELGADO CAREAGA ADRIANA
- 12.- GENGNAGEL CARRASCO CHRISTOPHER
- 13.- GONZALEZ CATALAN DIANA
- 14.-KRAUSE LOBOS ENRIQUE
- 15.- PARRA SANDOVAL ANDRÉS
- 16.- PEÑA HENRIQUEZ LEONIDAS
- 17.- PEÑA RODRÍGUEZ ANSELMO
- 18.- REYES AGUAYO FRANCISCO
- 19.- ROJAS CASTILLO IVANIA
- 20.- SANDOVAL OJEDA JAVIER
- 21.- STARK ORTEGA TERESA
- 22.- TIZNADO FERNÁNDEZ MARCELA
- 23.- TORRES HERMOSILLA GABRIEL
- 24.- VARGAS MUÑOZ JAVIERA
- 25.- VASQUEZ CASTILLO JAIME
- 26.- VERA RIQUELME RODRIGO
- 27.-VIGUERAS MATAMALA BRENDA
- 28.- YAÑEZ SOTO ALICIA

A Diez y siete días del mes de agosto del año dos mil veintidós, siendo las 11:12 horas, en nombre de Dios se da inicio a la Sesión ordinaria N° 15 del Consejo de Gobierno de la Región del Biobío.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO SR. RODRIGO DÍAZ W.:** Da inicio en el nombre de Dios a la Sesión Ordinaria N° 15 de fecha 17 de agosto de 2022, saludamos a todos invitados asistentes, y como primer punto de la tabla nos corresponde la aprobación de actas:

- Sesión Ordinaria N° 14 de fecha 29/07/2022.

**ACUERDO N°01:**

**POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 14 DE FECHA 29/07/2022..**

**A FAVOR:**

J. ARGO, A. ARANEDA, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CORDOVA, A. DELGADO, C. GENGNAGEL, R. DIAZ, , A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, R. VERA, B. VIGUERAS, YAÑEZ

**AUSENTE:**

DIANA GONZALEZ y E. KRAUSE

**SECRETARIO EJECUTIVO SR. IGNACIO ARAVENA U.:** Presidente, primero que todo solicitar a los/as Cores que puedan utilizar sus mascarillas ya que estamos en un lugar cerrado y como segundo punto informar que el consejero Enrique Krause, quien fue mandado también para ir a la región de Antofagasta, se encuentra allá por lo tanto se encuentra conectado vía remota.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO SR. RODRIGO DÍAZ W.:** corresponde ahora el Informe Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión, tiene la palabra el Presidente Sr. Andrés Parra.

## **2.- Informe Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión.**

**CONSEJERO REGIONAL SR. ANDRES PARRA S:** La comisión inicia su trabajo de forma presencial el día de ayer martes 16 de agosto en la casa de la cultura de la comuna de Chiguayante, y como primer punto de la tabla se analizó el Ord. N°2375 de fecha 05/08/022, que solicita aprobar recursos para etapa de diseño del proyecto “Mejoramiento camino Q-351, cruce Q-367 (el aromo)-Cruce N 59 (cerro colorado), Provincia Biobio, por un monto total de M\$461.300.- con cargo a una modificación presupuestaria en el programa de Inversión del Gobierno Regional.

Para conocer el proyecto se contó con la presencia del Seremi de Obras Públicas don Hugo Cautivo y el profesional Saúl Ríos del MOP, el Seremi indica que el proyecto permitirá mejorar las condiciones actuales del camino, manteniendo la transitabilidad durante todo el año e impulsando el desarrollo local, contribuyendo así a mejorar la calidad de vida de la población de los sectores aledaños al camino.

### **ACUERDO:**

**La comisión por unanimidad recomienda a la sala aprobar el Ord. N°2375 de fecha 05/08/022, que solicita aprobar recursos para etapa de diseño del proyecto “Mejoramiento camino Q-351, cruce Q-367 (el aromo)-Cruce N 59 (cerro colorado), Provincia Biobio, código BIP 40039009-0, por un monto total de M\$461.300.- con cargo a una modificación presupuestaria en el programa de Inversión del Gobierno Regional.**

**ACUERDO N°02:**

**POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ORD. N°2375 DE FECHA 05/08/022, QUE SOLICITA APROBAR RECURSOS PARA ETAPA DE DISEÑO DEL PROYECTO “MEJORAMIENTO CAMINO Q-351, CRUCE Q-367 (EL AROMO)-CRUCE N 59 (CERRO**



COLORADO), PROVINCIA BIOBIO, CÓDIGO BIP 40039009-0, POR UN MONTO TOTAL DE M\$461.300.- CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.

A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CORDOVA, A. DELGADO, C. GENGNAGEL, R. DIAZ, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, R. VERA, B. VIGUERAS, YAÑEZ

AUSENTE:

DIANA GONZALEZ y E. KRAUSE

2. Ord. N° 2382 de fecha 05/08/2022, que solicita rectificación de la aprobación de recursos adicionales proyecto "Reposición y Equipamiento Servicio Médico Legal de Chillán, código BIP 30128024-0, lo anterior dado que es necesario actualizar la totalidad de los montos de los ítems reevaluados en la ficha IDI 2022, de forma que se puedan reflejar en el convenio los montos reales de los mismos. En este contexto los recursos adicionales solicitados corresponden a un monto de \$610.983.222, con cargo al presupuesto del FNDR 2022. Producto de la reevaluación se obtiene una nueva recomendación técnica, resultando los montos que se detallan a continuación. Es necesario indicar que los ítems equipos, equipamiento fueron actualizados en su detalle y el ítem otros gastos, sólo corresponde a la inflación de moneda.

ITEMS PROYECTO	Montos aprobados Certificado CORE año 2019 (\$)	Moneda actualizada real año de contrato (2020/2021) (\$)	Monto Contrato Actual (Incluye 10%) (\$)	Montos Pagados según Ficha IDI 2022 (\$)	Monto Reevaluado Año 2022 con Rate RS (\$)	Montos adicionales solicitados (\$)
OBRAS CIVILES	1.861.767.000	1.910.167.000	2.043.474.778	834.926.000	2.551.655.000	508.180.222
CONSULTORÍAS	42.442.000	44.525.000	45.114.000	0	64.226.000	19.112.000
GASTOS ADMINISTRATIVOS	7.397.000	8.203.000	8.203.000	8.203.000	13.380.000	5.177.000
EQUIPOS	198.511.000	0	0	0	278.297.000	79.786.000
EQUIPAMIENTO	61.457.000	0	0	0	57.645.000	(3.812.000)
OTROS GASTOS	26.670.000	0	0	0	29.210.000	2.540.000
<b>TOTAL</b>	<b>2.198.244.000</b>	<b>1.962.895.000</b>	<b>2.096.791.778</b>	<b>843.129.000</b>	<b>2.994.413.000</b>	<b>610.983.222</b>

**ACUERDO:**

La comisión por unanimidad recomienda a la sala aprobar el Ord. N° 2382 de fecha 05/08/2022, que solicita rectificación de la aprobación de recursos adicionales proyecto "Reposición y Equipamiento Servicio Médico Legal de Chillán, código BIP 30128024-0, por un monto de \$610.983.222, con cargo al presupuesto del FNDR 2022

ACUERDO N°03:

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ORD. N° 2382 DE FECHA 05/08/2022, QUE SOLICITA RECTIFICACIÓN DE LA APROBACIÓN DE RECURSOS ADICIONALES PROYECTO "REPOSICIÓN Y EQUIPAMIENTO SERVICIO MÉDICO LEGAL DE CHILLÁN, CÓDIGO BIP 30128024-0, POR UN MONTO DE \$610.983.222, CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL FNDR 2022

A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CORDOVA, A. DELGADO, C. GENGNAGEL, R. DIAZ, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, R. VERA, B. VIGUERAS, YAÑEZ

AUSENTE:

DIANA GONZALEZ

3. Ord. N° 2418 de fecha 08/08/2022, que solicita recursos adicionales para la reevaluación técnica - económica de los proyectos que se detallan a continuación. Dichas reevaluaciones fueron solicitadas por las Unidades Técnicas respectivas de acuerdo al ORD. N° 818 del 16-09-2021 y complementado con el ORD. N° 1006 del 19-04-2022, los que autorizan dicha reevaluación en el entendido que dicho proyecto cuenta con convenio vigente y su presupuesto está subvalorado debido a los efectos de la crisis de pandemia que provocó un aumento en los costos de los materiales de construcción, disminución de la mano de obra, entre otros factores.

Estos proyectos son:

COD. BIP	NOMBRE DEL PROYECTO	COMUNA	Item Proyecto	Montos inicialmente aprobados por CORE (\$)	Monto Adicional Solicitado (\$)	Monto Reevaluado año 2022 (\$)
40003394-0	CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL EL CANELO	CHIGUAYANTE	OBRAS CIVILES	59.990.000	30.430.000	90.420.000
40010766-0	CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL PEDRO LAGOS	LAJA	OBRAS CIVILES	60.000.000	32.000.000	92.000.000
40013458-0	CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA BERTA II	CORONEL	OBRAS CIVILES	56.929.000	29.216.000	86.145.000
40013491-0	CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA CON SISTEMA DE DRENAJE EL SAUCO	CORONEL	OBRAS CIVILES	59.948.000	17.533.000	77.481.000
40031720-0	CONSTRUCCIÓN JJVV NUEVA ERA	CORONEL	OBRAS CIVILES	61.954.000	24.089.000	86.043.000
40031724-0	CONSTRUCCIÓN ÁREA VERDE LA PEÑA BIKE	CORONEL	OBRAS CIVILES	53.364.000	23.624.000	76.988.000
40031738-0	CONSTRUCCIÓN ÁREA VERDE VICTORIA ESPERANZA	CORONEL	OBRAS CIVILES	59.916.000	15.822.000	75.738.000
30482831-0	CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL JUNTA DE VECINOS BRISA DEL SOL	TALCAHUANO	OBRAS CIVILES	60.000.000	40.378.000	100.378.000

**ACUERDO:**

La comisión por 10 votos a favor y 1 abstención, recomienda a la sala aprobar el Ord. N° 2418 de fecha 08/08/2022, que solicita recursos adicionales para la reevaluación técnica - económica de los proyectos ya señalados.

**ACUERDO N°04:**

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ORD. N° 2418 DE FECHA 08/08/2022, QUE SOLICITA RECURSOS ADICIONALES PARA LA REEVALUACIÓN TÉCNICA - ECONÓMICA DE LOS PROYECTOS YA SEÑALADOS.

COD. BIP	NOMBRE DEL PROYECTO	COMUNA	Item Proyecto	Montos inicialmente aprobados por CORE (\$)	Monto Adicional Solicitado (\$)	Monto Reevaluado año 2022 (\$)
40003394-0	CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL EL CANELO	CHIGUAYANTE	OBRAS CIVILES	59.990.000	30.430.000	90.420.000
40010766-0	CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL PEDRO LAGOS	LAJA	OBRAS CIVILES	60.000.000	32.000.000	92.000.000
40013458-0	CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA BERTA II	CORONEL	OBRAS CIVILES	56.929.000	29.216.000	86.145.000
40013491-0	CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA CON SISTEMA DE DRENAJE EL SAUCO	CORONEL	OBRAS CIVILES	59.948.000	17.533.000	77.481.000



40031720-0	CONSTRUCCIÓN JJVV NUEVA ERA	CORONEL	OBRAS CIVILES	61.954.000	24.089.000	86.043.000
40031724-0	CONSTRUCCIÓN ÁREA VERDE LA PEÑA BIKE	CORONEL	OBRAS CIVILES	53.364.000	23.624.000	76.988.000
40031738-0	CONSTRUCCIÓN ÁREA VERDE VICTORIA ESPERANZA	CORONEL	OBRAS CIVILES	59.916.000	15.822.000	75.738.000
30482831-0	CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL JUNTA DE VECINOS BRISA DEL SOL	TALCAHUANO	OBRAS CIVILES	60.000.000	40.378.000	100.378.000

**A FAVOR:**

J. ARGO, A. ARANEDA, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CÓRDOVA, A. DELGADO, C. GENGNAGEL, R. DIAZ, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, R. VERA, B. VIGUERAS, YAÑEZ

**AUSENTE:**

DIANA GONZALEZ

4. Ord. N° 2417 de fecha 08/08/2022, que solicita modificación certificado CORE 6330/o24 del 18/12/2020, que aprueba recursos para el proyecto "Construcción Cruce Ferroviario desnivelado Santa Sofía Chiguayante, el aporte de la Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo, por un monto total de M\$3.200.000.-

**Modificación Certificado CORE 6330o24 del 18/12/2020**

**Dice:**

Así acordó: aprobar recursos para el proyecto "Construcción Cruce Ferroviario desnivelado Santa Sofía Chiguayante" código BIP 40005057-0 por un monto total de M\$2.700.000.- con cargo al Programa 02 del Presupuesto de Inversiones FNDR.

**Debe decir**

Así acordó: aprobar recursos para el proyecto "Construcción Cruce Ferroviario desnivelado Santa Sofía Chiguayante" código BIP 40005057-0 por un monto total de M\$5.900.000.- con cargo al Programa 02 del Presupuesto de Inversiones FNDR.

Para conocer esta modificación se contó con la presencia del Alcalde de la comuna Antonio Rivas y la comunidad invitada, donde se presentó un video del proyecto, aclaradas las dudas por parte de los/as Consejeros/as Regionales, la comisión acuerda:

**ACUERDO:**

**La comisión por unanimidad recomienda a la sala aprobar el Ord. N° 2417 de fecha 08/08/2022, que solicita modificación certificado CORE 6330/o24 del 18/12/2020, que aprueba recursos para el proyecto "Construcción Cruce Ferroviario desnivelado Santa Sofía Chiguayante, que dice por un monto total de M\$2.700.000.- y debe decir: por un monto total de M\$5.900.000.-**

**ACUERDO N°05:**

**POR UNANIMIDAD SE APRUEBA ORD. N° 2417 DE FECHA 08/08/2022, QUE SOLICITA MODIFICACIÓN CERTIFICADO CORE 6330/O24 DEL 18/12/2020, QUE APRUEBA RECURSOS PARA EL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN CRUCE FERROVIARIO DESNIVELADO SANTA SOFÍA CHIGUAYANTE, QUE DICE POR UN MONTO TOTAL DE M\$2.700.000.- Y DEBE DECIR: POR UN MONTO TOTAL DE M\$5.900.000.-**

**A FAVOR:**



BIOBÍO

J. ARGO, A. ARANEDA, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CÓRDOVA, A. DELGADO, C. GENGNAGEL, R. DIAZ, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, R. VERA, B. VIGUERAS, YAÑEZ

AUSENTE:  
DIANA GONZALEZ

5. Ord. N° 2372 de fecha 05/08/2022, que solicita recursos para el proyecto "Adquisición maquinaria pesada Isla Mocha, Lebu", código BIP 40038704-0, por un monto total de M\$539.521.- con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

Para analizar este proyecto se contó con la presencia del Alcalde de la comuna don Cristian Peña, quien indico que el proyecto consiste en la adquisición de maquinaria pesada para la Isla Mocha consistente en 1 motoniveladora, 1 rodillo compactador y 1 retroexcavadora, cuya finalidad es mantener y perfilar los caminos de manera permanente en la localidad de esta manera se mejorará la calidad de vida de los habitantes de la isla y de los turistas que visitan continuamente la zona.

**ACUERDO:**

La comisión por unanimidad recomienda a la sala aprobar el Ord. N° 2372 de fecha 05/08/2022, que solicita recursos para el proyecto "Adquisición maquinaria pesada Isla Mocha, Lebu", código BIP 40038704-0, por un monto total de M\$539.521.- con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

**ACUERDO N°05:**

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ORD. N° 2372 DE FECHA 05/08/2022, QUE SOLICITA RECURSOS PARA EL PROYECTO "ADQUISICIÓN MAQUINARIA PESADA ISLA MOCHA, LEBU", CÓDIGO BIP 40038704-0, POR UN MONTO TOTAL DE M\$539.521.- CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.

**A FAVOR:**

J. ARGO, A. ARANEDA, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CÓRDOVA, A. DELGADO, C. GENGNAGEL, R. DIAZ, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, R. VERA, B. VIGUERAS, YAÑEZ

AUSENTE:  
DIANA GONZALEZ

6. Ord. N° 2374 de fecha 05/08/2022, que solicita recursos para el proyecto "Conservación calle el PaLque entre Santa Margarita y Avda. Julio Hemmelmann, Nacimiento", código BIP 30480947-0, por un monto total de M\$442.095.- con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

Para conocer el proyecto se contó con la presencia del Alcalde de nacimiento Sr. Carlos Toloza, quien indica que el proyecto consiste en la repavimentación de la calle El Palque, entre santa margarita y avda. Julio Hemmelman considera las partidas de obras previas, preparación del área de trabajo, capas granulares, movimientos de tierra, pavimentos de hormigón, lomos de toro de asfalto, aceras de hormigón, señalética, demarcaciones y otros, la vida útil para estas obras es de 20 años.

**ACUERDO:**

La comisión por unanimidad recomienda a la sala aprobar el Ord. N° 2374 de fecha 05/08/2022, que solicita recursos para el proyecto "Conservación calle el parque entre Santa Margarita y Avda. Julio Hemmelmann, nacimiento", código BIP



**30480947-0, por un monto total de M\$442.095.- con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.**

**ACUERDO N°06:**

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ORD. N° 2374 DE FECHA 05/08/2022, QUE SOLICITA RECURSOS PARA EL PROYECTO "CONSERVACIÓN CALLE EL PARQUE ENTRE SANTA MARGARITA Y AVDA. JULIO HEMMELMANN, NACIMIENTO", CÓDIGO BIP 30480947-0, POR UN MONTO TOTAL DE M\$442.095.- CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.

**A FAVOR:**

J. ARGO, A. ARANEDA, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CORDOVA, A. DELGADO, C. GENGNAGEL, D. GONZALEZ, R. DIAZ, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, R. VERA, B. VIGUERAS, YAÑEZ.

7. Ord. N° 2420 de fecha 08/08/2022, que solicita aprobación de modificación presupuestaria del Programa 01 de Gastos de Funcionamiento del Presupuesto del Gobierno Regional del Biobío:

- 1- Que con fecha 28 de diciembre 2021, mediante certificado Core N°6721e/16, se aprueba el presupuesto 'Programa 01 de Gastos de Funcionamiento para el Gobierno Regional Región del Biobío año 2022', por un monto total de M\$6.015.844.
- 2- Que, de acuerdo a las necesidades del servicio, se requiere aprobar un traspaso interno de M\$109.000 del presupuesto de inversión (02) a presupuesto de Funcionamiento (01), debido al déficit presupuestario. Con la finalidad de cumplir con los compromisos contractuales vigentes para el presente año.
- 3- El aumento solicitado, incrementa el subtítulo 22 "Bienes y Servicios de Consumo".

SUBT.	ITEM	GLOSA	DENOMINACION	INCREMENTO M\$
22		03	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	109.000

- 4- Este incremento del presupuesto del Programa de Funcionamiento del Gobierno Regional para incrementar el subtítulo 22 "Bienes y Servicios de Consumo es en un monto equivalente, a la disminución del Programa de Inversión.

**ACUERDO:**

**La comisión por unanimidad recomienda a la sala aprobar el Ord. N° 2420 de fecha 08/08/2022, que solicita aprobación de modificación presupuestaria del Programa 01 de Gastos de Funcionamiento del Presupuesto del Gobierno Regional del Biobío**

**ACUERDO N°07:**

POR 28 VOTOS A FAVOR Y 1 ABSTENCION, SE APRUEBA EL ORD. N° 2420 DE FECHA 08/08/2022, QUE SOLICITA APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEL PROGRAMA 01 DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DEL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO REGIONAL DEL BIOBÍO

**A FAVOR:**

J. ARGO, A. ARANEDA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CORDOVA, A. DELGADO, C. GENGNAGEL, D. GONZALEZ, R. DIAZ, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, R. VERA, B. VIGUERAS, YAÑEZ.

**ABSTENCION:** C. ARRIAGADA.

**3.- Informe Comisión de Deporte.**

**CONSEJERO REGIONAL SR. ROBERTS CORDOVA B :** La comisión se reunió de manera presencial el día 12 de agosto y como primer punto en tabla se recibió la exposición del estado de avance del plan 50 canchas.



Sobre el punto se contó con la presencia del Jefe de División de Desarrollo Social, don Simón Acuña, y de don Luis Silva, profesional de la División.

De la exposición se destaca lo siguiente:

- En la Región del Biobío, ANFA agrupa a 34 asociaciones comunales, moviliza a más de 2 00.000 personas durante la práctica del fútbol durante los fines de semana, en las series infantiles, juveniles, adultas y senior, incorporado recientemente al fútbol femenino.
- El Gobernador Regional, asumiendo la precariedad en que se encuentran muchas canchas del fútbol amateur, proyecta la construcción, reposición y/o mejoramiento de 50 canchas durante su periodo de mandato como Gobernador Regional del Biobío.
- Son 2 las tipologías de proyecto:
  - 1) Habilitación de equipamiento completo:  
Proyectos en recintos que no tienen ningún tipo de equipamiento, o sólo una cancha de tierra.
  - 2) Complemento o mejora de equipamiento existente:  
Construcción de algunas partidas que complementan, mejoran o conservan el equipamiento existente en el recinto deportivo.
- Se mencionó cuáles son las obras a ejecutar, entre las cuales se encuentran: sistema de drenaje de canchas, carpeta de pasto sintético, cierre perimetral de canchas, camarines, iluminación Led, graderías, baños.
- En cuanto al estado de avance, se indica que de los 41 proyectos: 7 se encuentran financiados o aprobados con financiamiento en trámite, 18 están en trámite de obtención de aprobación de MIDESO, 6 se encuentran en proceso de revisión por parte del Gobierno Regional y 10 se encuentran en preparación para ingreso en el Gobierno Regional.

La consejera Tania Concha solicita oficiar a ANFA Regional para saber el número de asociaciones de fútbol femenino.

El Consejero Eduardo Borgoño consulta por el monto total estimado por estas 50 canchas.

La presentación fue enviada a todos y todas los y las Consejeros y Consejeras Regionales, la cual se entiende formar parte del presente informe.

Como segundo punto en tabla se analizó el Ord. N° 2373 de fecha 05/08/2022, que solicita recursos para proyecto "Mejoramiento cancha de fútbol sector Concorvado, Coronel".

Sobre el punto se contó con la presencia del Alcalde de Coronel, don Boris Chamorro y su equipo Municipal quienes expusieron el proyecto.

Se indicó que en el sector existe una carencia de espacios públicos deportivos, lo cual justifica la imperiosa necesidad de dotar de una infraestructura +óptima para la práctica del fútbol, generando mejores condiciones para los vecinos.

El proyecto consiste en mejorar la cancha del cerro Corcovado, instalando en ella, 5.244 metros cuadrados de pasto sintético, la construcción de graderías, baños públicos, camarines e iluminación. Además, se incluye el cambio del cierre perimetral, con accesos peatonales y vehiculares.

Realizadas las consultas y respondidas por el municipio, la comisión se somete el proyecto a votación.

#### **Acuerdo.**

**La comisión por UNANIMIDAD recomienda a la sala aprobar el Ord. N° 2373 de fecha 05/08/2022, que solicita recursos para proyecto "Mejoramiento cancha de fútbol sector Concorvado, Coronel", por un monto de \$912.545.000.**

**Se solicita someter a votación.**

ACUERDO N°08:

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ORD. N° 2373 DE FECHA 05/08/2022, QUE SOLICITA RECURSOS PARA PROYECTO "MEJORAMIENTO CANCHA DE FUTBOL SECTOR CONCORVADO, CORONEL", POR UN MONTO DE \$912.545.000.

A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CÓRDOVA, A. DELGADO, C. GENGNAGEL, D. GONZALEZ, R. DIAZ, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, R. VERA, B. VIGUERAS, YAÑEZ.

**CONSEJERO REGIONAL SR. ROBERTS CÓRDOVA B :** En puntos varios, se analizó el ORD. 2378 de fecha 05.08.2022, que solicita recursos para el proyecto "Mejoramiento cancha de futbol Libertad, Talcahuano", de la comuna de Talcahuano".

Sobre el punto, se contó con la presencia del Secplan de la comuna de Talcahuano, don Julio Rodriguez quién indico que el mal estado de la cancha de futbol, existente en Libertad, es un riesgo para los deportistas del futbol amateur que utilizan habitualmente esta cancha.

EL proyecto considera el mejoramiento de la cancha de la población Libertad, ubicada en calle Isla Mocha N° 735, la que actualmente es de tierra, ante lo cual se proyecta una superficie de pasto sintético, el cierre perimetral completo de la cancha, iluminación y construcción de camarines. Se contempla además un sistema de evacuación de aguas lluvias.

EL proyecto tiene un costo de \$800.000.000, el cual fue detallado en la presentación.

Realizadas las consultas y respondidas por don Julio Rodriguez, la comisión se somete el proyecto a votación.

**Acuerdo.**

La comisión por UNANIMIDAD recomienda a la sala aprobar el ORD. 2378 de fecha 05.08.2022, que solicita recursos para el proyecto "Mejoramiento cancha de futbol Libertad, Talcahuano", de la comuna de Talcahuano", por un monto de \$800.000.000.

ACUERDO N°09:

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ORD. 2378 DE FECHA 05.08.2022, QUE SOLICITA RECURSOS PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO CANCHA DE FUTBOL LIBERTAD, TALCAHUANO", DE LA COMUNA DE TALCAHUANO", POR UN MONTO DE \$800.000.000.

A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CÓRDOVA, A. DELGADO, C. GENGNAGEL, D. GONZALEZ, R. DIAZ, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, R. VERA, B. VIGUERAS, YAÑEZ.

**4.- Informe Comisión de Educación.**

**CONSEJERO REGIONAL SR. CHRISTOPHER GENGNAGEL C., :** gracias presidente, la comisión se reunió para tratar los puntos en tabla en el punto número uno se iba a realizar una presentación de Programa Competencias regionales para colegios de la provincia de Concepción Fundación Educación 2020. Por razones de fuerza mayor se excusaron de poder participar en esta oportunidad.

En segundo punto de la tabla se analizó el ord. N° 2371, de fecha 05/08/2022, solicita recursos etapa de diseño del proyecto Ampliación liceo Intercultural bilingüe Ralco,



comuna de Alto Biobío, código BIP 40002270-0, costo total de M\$77.212, con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de inversión del Gobierno Regional.

Para este punto se contó con la presencia del Secplan de la Municipalidad de Alto Biobío quien expuso en relación al diseño del proyecto, el cual tiene como objetivo generar el diseño de arquitectura y especialidades para la futura ampliación y normalización del Liceo Intercultural Bilingüe, este proyecto se emplaza en un terreno de propiedad municipal, con una superficie de 18.000 M<sup>2</sup>; contempla una intervención total de 1835 M<sup>2</sup>, de los cuales se contempla 499 M<sup>2</sup> de edificación nueva, 728 M<sup>2</sup> a modificar adecuando espacios extenientes, modificación de Multicancha cubierta de 608 M<sup>2</sup> y 323 M<sup>2</sup> de intervención en áreas descubiertas, correspondiente a superficie de patios existentes. Se señala que también se contemplan los revisores independientes de arquitectura y estructura y permisos municipales.

Acuerdo:

La comisión por unanimidad recomienda a la sala la aprobación del Ord. N° 2371, de fecha 05/08/2022, que solicita recursos etapa de diseño del proyecto Ampliación liceo Intercultural bilingüe Ralco, comuna de Alto Biobío, código BIP 40002270-0, costo total de M\$77.212, con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de inversión del Gobierno Regional.

ACUERDO N°10:

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ORD. N° 2371, DE FECHA 05/08/2022, SOLICITA RECURSOS ETAPA DE DISEÑO DEL PROYECTO AMPLIACIÓN LICEO INTERCULTURAL BILINGÜE RALCO, COMUNA DE ALTO BIOBÍO, CÓDIGO BIP 40002270-0, COSTO TOTAL DE M\$77.212, CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.

A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CORDOVA, A. DELGADO, C. GENGNAGEL, D. GONZALEZ, R. DIAZ, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, R. VERA, B. VIGUERAS, YAÑEZ.

Ord N°2379 de fecha 05/08/2022, solicita recursos para etapa de diseño del proyecto Reposición escuela fronteriza E-970, Ralco, comuna Alto Biobío, código BIP40002220-0, costo total de M\$88.112, con cargo a una modificación presupuestaria en el programa de inversión del Gobierno Regional.

Se señala que el proyecto contempla enseñanza pre básica y básica de pre kínder a 6° básico, el futuro proyecto se emplazara en un terreno de 13.500 M<sup>2</sup> de propiedad de la municipalidad de Alto Biobío donde se proyectó intervenir un total de 3.447 M<sup>2</sup> de los cuales 1.793,04 M<sup>2</sup> corresponde a superficie a edificar, 1.148 M<sup>2</sup> corresponde a superficie existente gimnasio a modificar y normalizar y 505,30 M<sup>2</sup> corresponde a superficie descubierta. Con esa alternativa de solución la escuela concentración fronteriza Ralco podrá entregar un mejor servicio educativo a los alumnos de Alto Biobío, y con ello reforzar la calidad de la educación.

El diseño deberá ajustarse a los términos de referencia y anteproyecto de arquitectura.

Acuerdo:

La comisión por unanimidad recomienda a la sala la aprobación del Ord N°2379 de fecha 05/08/2022, solicita recursos para etapa de diseño del proyecto Reposición escuela fronteriza E-970, Ralco, comuna Alto Biobío, código BIP40002220-0, costo total de



M\$88.112, con cargo a una modificación presupuestaria en el programa de inversión del Gobierno Regional

ACUERDO N°11:

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL DEL ORD N°2379 DE FECHA 05/08/2022, SOLICITA RECURSOS PARA ETAPA DE DISEÑO DEL PROYECTO REPOSICIÓN ESCUELA FRONTERIZA E-970, RALCO, COMUNA ALTO BIOBÍO, CÓDIGO BIP40002220-0, COSTO TOTAL DE M\$88.112, CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL

A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CÓRDOVA, A. DELGADO, C. GENGNAGEL, D. GONZALEZ, R. DIAZ, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, R. VERA, B. VIGUERAS, YAÑEZ.

**CONSEJERO REGIONAL SR. CHRISTOPHER GENGNAGEL C.**, En puntos varios se acuerda para el próximo trabajo de comisión invitar a la Seremi de Educación para que exponga.

**5.- Informe Comisión de Transporte.**

**CONSEJERO REGIONAL SR. GABRIEL TORRES H.**, gracias presidente, La comisión de reunió de manera presencial el día jueves 11 de agosto para analizar el único punto en tabla el Ord. N° 2380 de fecha 05/08/2022, que solicita gestionar traspaso de recursos para financiar el Programa "Mi Taxi Colectivo Eléctrico en la Región del Biobío", por un monto total de M\$4.000.000.- con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional, para conocer el programa se contó con la presencia de la Seremi de Energía Sra. Daniela Espinoza Navarrete, el Jefe de División de Infraestructura y Transporte Oscar Ferrel y en representación del Ministerio de Energía Armando Pérez.

Se indica que esto permitirá avanzar en el convenio de Infraestructura urbana, movilidad y transporte público del Gobierno Regional, a través de la masificación de la electromovilidad y cero emisión en beneficio de los habitantes de nuestra región, se señala que con la electromovilidad el vehículo es más eficiente entre 4 a 6 veces más eficiente, menor costo de operación, menos piezas para mantener, implica menos costos de mantenimiento, Iniciar la electromovilidad en el segmento del transporte público menor derribando barreras, tales como: precio, falta de acceso a financiamiento, desconocimiento, falta de respaldo técnico y desconfianza de la tecnología.

Gatillar el recambio mediante un cofinanciamiento para la compra del vehículo.

Entregando e instalando de un cargador residencial.

Requisitos:

Vehículo saliente debe estar vigente en el RNSTP (Registro Nacional de Servicios de Transporte de Pasajeros Región de Biobío).

Factibilidad técnica de instalación del cargador.

Pagar la diferencia entre el precio del VE y el cofinanciamiento

La inversión contempla la reposición de 200 autos,

La propuesta contempla:

Incentivar la compra de VEs con un alto uso.

Consideraría un cofinanciamiento determinado por la autonomía.

Autonomía mínima de 200 km.

El Presupuesto



Cofinanciamiento de hasta \$ 16.000.000.

Provisión e instalación del sistema de carga domiciliaria, estimamos en el Biobío un máximo \$3.000.000.

Implementación, accesorias, control, gestión, capacitación, inspección (ITO), seguimiento y cierre por parte de la Agencia.

Realizadas las consultas y aclaradas las dudas, se procede a tomar el acuerdo de la comisión.

#### **ACUERDO:**

La comisión por unanimidad acuerda proponer a la sala aprobar el Ord. N° 2380 de fecha 05/08/2022, que solicita gestionar traspaso de recursos para financiar el Programa "Mi Taxi Colectivo Eléctrico en la Región del Biobío", por un monto total de M\$4.000.000.- con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

#### **ACUERDO N°12:**

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ORD. N° 2380 DE FECHA 05/08/2022, QUE SOLICITA GESTIONAR TRASPASO DE RECURSOS PARA FINANCIAR EL PROGRAMA "MI TAXI COLECTIVO ELÉCTRICO EN LA REGIÓN DEL BIOBÍO", POR UN MONTO TOTAL DE M\$4.000.000.- CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.

#### **A FAVOR:**

J. ARGO, A. ARANEDA, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CORDOVA, A. DELGADO, C. GENGNAGEL, D. GONZALEZ, R. DIAZ, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, R. VERA, B. VIGUERAS, YAÑEZ.

No existiendo puntos varios se da por finalizada la reunión de comisión.

#### **6.- Informe Comisión de Planificación y Desarrollo Territorial.**

**CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER SANDOVAL O.**, gracias presidente, la Comisión se reunió el día viernes 12 de agosto para analizar los puntos de la tabla:

Como primer punto se analizó el Ord. N°2383 de fecha 05/08/2022, que solicita opinión para continuar con trámite de Concesión de Uso Gratuito solicitado por I. Municipalidad de Yumbel, ubicado en Calle Goycolea N° 786, lote A Comuna de Yumbel, cuya finalidad es ampliar la actual Sede Comunal de Adultos Mayores de Yumbel, Aproximadamente 63 metros cuadrados de albañilería reforzada, estructura de techumbre de madera con cubierta de zincalum, adecuación de un baño universal, ampliación de cocina y sala multiuso, así como también, disponer de vías de accesibilidad universal en todo el recinto 1.920 U.F. Este monto se obtendría del Programa de Mejoramiento Urbano de la SUBDERE

Analizado el tema la comisión acuerda lo siguiente:

#### **ACUERDO:**

**LA COMISIÓN POR UNANIMIDAD RECOMIENDA A LA SALA LA APROBACIÓN Ord. N°2383 DE FECHA 05/08/2022, QUE SOLICITA OPINIÓN PARA CONTINUAR CON TRÁMITE DE CONCESIÓN DE USO GRATUITO SOLICITADO POR I. MUNICIPALIDAD DE YUMBEL.**

#### **ACUERDO N°13:**

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ORD. N°2383 DE FECHA 05/08/2022, QUE SOLICITA OPINIÓN PARA CONTINUAR CON TRÁMITE DE CONCESIÓN DE USO GRATUITO SOLICITADO POR I. MUNICIPALIDAD DE YUMBEL.



**A FAVOR:**

J. ARGO, A. ARANEDA, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CORDOVA, A. DELGADO, C. GENGNAGEL, D. GONZALEZ, R. DIAZ, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, R. VERA, B. VIGUERAS, YAÑEZ.

Ord. N° 2384 de fecha 05/08/2022, que solicita opinión para continuar con trámite de Concesión de Uso Gratuito solicitado I. Municipalidad de San Rosendo, respecto del inmueble ubicado en calle Balmaceda N° 55 comuna de San Rosendo, cuya permitir el funcionamiento de oficinas municipales, DAEM y la Biblioteca Publica N°272.

**ACUERDO:**

**LA COMISIÓN POR UNANIMIDAD RECOMIENDA A LA SALA LA APROBACIÓN Ord. ORD. N° 2384 DE FECHA 05/08/2022, QUE SOLICITA OPINIÓN PARA CONTINUAR CON TRÁMITE DE CONCESIÓN DE USO GRATUITO SOLICITADO I. MUNICIPALIDAD DE SAN ROSENDO.**

**ACUERDO N°14:**

**POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ORD. ORD. N° 2384 DE FECHA 05/08/2022, QUE SOLICITA OPINIÓN PARA CONTINUAR CON TRÁMITE DE CONCESIÓN DE USO GRATUITO SOLICITADO I. MUNICIPALIDAD DE SAN ROSENDO.**

**A FAVOR:**

J. ARGO, A. ARANEDA, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CORDOVA, A. DELGADO, C. GENGNAGEL, D. GONZALEZ, R. DIAZ, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, R. VERA, B. VIGUERAS, YAÑEZ.

3. Ord. N° 2385 de fecha 05/05/2022, que solicita opinión para continuar con trámite de Concesión de Uso Gratuito solicitado la I. Municipalidad de Florida, ubicado en calle Ignacio Serrano N° 732, oficinas 1 y 7 comuna de Florida, cuya finalidad es que siga funcionando el Juzgado de Policía Local, DIDECO, Casa de la cultura, promover las manifestaciones artísticas y culturales.

Inmueble contó con concesión previa otorgada al municipio de Florida, para los mismos fines, mediante Res. Exta. N°18883 de fecha 13 de diciembre de 2011, la cual se encuentra vencida, por lo que, con esta solicitud, se normalizaría la ocupación irregular existente al día de hoy.

**ACUERDO:**

**LA COMISIÓN POR UNANIMIDAD RECOMIENDA A LA SALA LA APROBACIÓN ORD. N° 2385 DE FECHA 05/05/2022, QUE SOLICITA OPINIÓN PARA CONTINUAR CON TRÁMITE DE CONCESIÓN DE USO GRATUITO SOLICITADO LA I. MUNICIPALIDAD DE FLORIDA.**

**ACUERDO N°15:**

**POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ORD. N° 2385 DE FECHA 05/05/2022, QUE SOLICITA OPINIÓN PARA CONTINUAR CON TRÁMITE DE CONCESIÓN DE USO GRATUITO SOLICITADO LA I. MUNICIPALIDAD DE FLORIDA.**

**A FAVOR:**

J. ARGO, A. ARANEDA, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CORDOVA, A. DELGADO, C. GENGNAGEL, D. GONZALEZ, R. DIAZ, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, R. VERA, B. VIGUERAS, YAÑEZ.



Ord. N° 2386 de fecha 05/05/2022, que solicita opinión para continuar con trámite de Concesión de Uso Gratuito solicitado la I. Municipalidad de Nacimiento, ubicado en calle El Palqui N°811, Nacimiento, cuya finalidad es dicha agrupación construya un centro terapéutico comunal, con distintos especialistas, tales como, neurólogos, psiquiatras, psicólogos, kinesiólogos, fonoaudiólogos y terapeutas ocupacionales. En general, la comuna no cuenta con este tipo de profesionales, pero que, a través de convenios con esta agrupación, pueden prestar estos servicios.

ACUERDO:

**LA COMISIÓN POR UNANIMIDAD RECOMIENDA A LA SALA LA APROBACIÓN ORD. N° 2386 DE FECHA 05/05/2022, QUE SOLICITA OPINIÓN PARA CONTINUAR CON TRÁMITE DE CONCESIÓN DE USO GRATUITO SOLICITADO LA I. MUNICIPALIDAD DE NACIMIENTO.**

ACUERDO N°16:

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ORD. N° N° 2386 DE FECHA 05/05/2022, QUE SOLICITA OPINIÓN PARA CONTINUAR CON TRÁMITE DE CONCESIÓN DE USO GRATUITO SOLICITADO LA I. MUNICIPALIDAD DE NACIMIENTO.

A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CORDOVA, A. DELGADO, C. GENGNAGEL, D. GONZALEZ, R. DIAZ, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, R. VERA, B. VIGUERAS, YAÑEZ.

Ord. N° 2387 de fecha 05/05/2022, que solicita opinión para continuar con trámite de Concesión de Uso Gratuito solicitado por la Iglesia Evangélica Nacional Arca de Noé, ubicado en calle Leiva N° 96, que corresponde al equipamiento 11 de la manzana 1 sector 4 poblaciones, comuna de Lota, cuya finalidad es la realización de cultos, obras sociales y culturales, para lo cual, es imprescindible la reparación y/o construcción total o parcial del inmueble existente, se estima que beneficiaría a 60 personas aproximadamente.

ACUERDO:

**LA COMISIÓN POR UNANIMIDAD RECOMIENDA A LA SALA LA APROBACIÓN ORD. N° 2387 DE FECHA 05/05/2022, QUE SOLICITA OPINIÓN PARA CONTINUAR CON TRÁMITE DE CONCESIÓN DE USO GRATUITO SOLICITADO LA IGLESIA EVANGELICA NACIONAL ARCA DE NOE.**

ACUERDO N°17:

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ORD. N° 2387 DE FECHA 05/05/2022, QUE SOLICITA OPINIÓN PARA CONTINUAR CON TRÁMITE DE CONCESIÓN DE USO GRATUITO SOLICITADO LA IGLESIA EVANGELICA NACIONAL ARCA DE NOE.

A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CORDOVA, A. DELGADO, C. GENGNAGEL, D. GONZALEZ, R. DIAZ, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, R. VERA, B. VIGUERAS, YAÑEZ.

Ord. N° 2388 de fecha 05/05/2022, que solicita opinión para continuar con trámite de Concesión de Uso Gratuito solicitado por la I. Municipalidad de San Rosendo, ubicado en Ex escuela G 1133, Sector Los Despachos, Yumbel, cuya finalidad es la realización de capacitaciones, reuniones y actividades de los vecinos y sus organizaciones; Invernaderos o huertas demostrativas para los agricultores del sector. Se trata de las antiguas dependencias de la escuela de la comuna de Yumbel.

ACUERDO:



**LA COMISIÓN POR UNANIMIDAD RECOMIENDA A LA SALA LA APROBACIÓN Ord. N° 2388 DE FECHA 05/05/2022, QUE SOLICITA OPINIÓN PARA CONTINUAR CON TRÁMITE DE CONCESIÓN DE USO GRATUITO SOLICITADO POR LA I. MUNICIPALIDAD DE SAN ROSENDO**

ACUERDO N°18:

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ORD. N° 2388 DE FECHA 05/05/2022, QUE SOLICITA OPINIÓN PARA CONTINUAR CON TRÁMITE DE CONCESIÓN DE USO GRATUITO SOLICITADO POR LA I. MUNICIPALIDAD DE SAN ROSENDO.

A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CÓRDOVA, A. DELGADO, C. GENGNAGEL, D. GONZALEZ, R. DIAZ, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, R. VERA, B. VIGUERAS, YAÑEZ.

Ord. N° 2389 de fecha 05/05/2022, que solicita opinión para continuar con trámite de Concesión de Uso Gratuito solicitado por la I. Municipalidad de Chiguayante, ubicado en calle Chiguay N° 543, comuna de Chiguayante, cuya finalidad es tener un espacio comunitario; consultas médicas de urgencia, procedimientos de diagnóstico-terapéuticos y tomas de muestras; prestaciones que otorga el modelo de salud familiar, respectivamente.

ACUERDO:

**LA COMISIÓN POR UNANIMIDAD RECOMIENDA A LA SALA LA APROBACIÓN Ord. N° 2389 DE FECHA 05/05/2022, QUE SOLICITA OPINIÓN PARA CONTINUAR CON TRÁMITE DE CONCESIÓN DE USO GRATUITO SOLICITADO POR LA I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE.**

ACUERDO N°19:

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ORD. N° 2389 DE FECHA 05/05/2022, QUE SOLICITA OPINIÓN PARA CONTINUAR CON TRÁMITE DE CONCESIÓN DE USO GRATUITO SOLICITADO POR LA I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE.

A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CÓRDOVA, A. DELGADO, C. GENGNAGEL, D. GONZALEZ, R. DIAZ, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, R. VERA, B. VIGUERAS, YAÑEZ.

Ord. N° 2390 de fecha 05/05/2022, que solicita opinión para continuar con trámite de Concesión de Uso Gratuito solicitado por la Junta de vecinos Villa Esmeralda de Yumbel, ubicado en calle Luis Navarrete chamorro N° 610, comuna de Yumbel, cuya finalidad es invertir en infraestructura y equipamiento para la prestación de servicios sociales o comunitarios.

ACUERDO:

**LA COMISIÓN POR UNANIMIDAD RECOMIENDA A LA SALA LA APROBACIÓN ORD. N° 2390 DE FECHA 05/05/2022, QUE SOLICITA OPINIÓN PARA CONTINUAR CON TRÁMITE DE CONCESIÓN DE USO GRATUITO SOLICITADO POR LA JUNTA DE VECINOS VILLA ESMERALDA DE YUMBEL**

ACUERDO N°20:

POR 28 VOTOS A FAVOR Y 1 ABSTENCION, SE APRUEBA EL ORD. N° 2390 DE FECHA 05/05/2022, QUE SOLICITA OPINIÓN PARA CONTINUAR CON TRÁMITE DE CONCESIÓN DE USO GRATUITO SOLICITADO POR LA JUNTA DE VECINOS VILLA ESMERALDA DE YUMBEL.



**A FAVOR:**

J. ARGO, A. ARANEDA, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CÓRDOVA, A. DELGADO, C. GENGNAGEL, D. GONZALEZ, R. DIAZ, E. KRAUSE, , L. PEÑA , A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, R. VERA, B. VIGUERAS, YAÑEZ.

**ABSTENCION:** A. PARRA

**CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER SANDOVAL O.**, continuando con la tabla se analizó la situación actual del Reglamento del Plan Regional de Ordenamiento Territorial, PROT, para esto se contó con la presencia del Jefe de División de Planificación Blas Araneda y su equipo, quien indica que el plan Regional de Ordenamiento Territorial es un instrumento que orienta la utilización del territorio de la región para lograr su desarrollo sustentable a través de lineamientos estratégicos y una macro zonificación de dicho territorio, el cual será de cumplimiento obligatorio para los Ministerios y Servicios Públicos que operen en la región y no podrá regular materias que tengan un ámbito de influencia u operación que exceda del territorio regional ni áreas que estén sometidas a planificación urbanística.

Señala las observaciones GORE al Reglamento, indicando las acciones realizadas a la fecha. Se solicita a los jefes de servicios disponer de profesionales para conformar equipo regional de Ordenamiento Territorial (Ord. 888 de abril del 2022). Este equipo trabajará principalmente en:

Actualizar diagnóstico regional, por sistemas de análisis territorial.

Actualizar información cartográfica.

Compartir información de otros servicios pertinente a Planificación y Ordenamiento Territorial.

Reunión con equipo SUBDERE para conocer situación actual del Reglamento PROT (Mayo, 2022).

Análisis del D.S. 310/2021 y envío de observaciones y comentarios a SUBDERE (Mayo, 2022).

Generación de ideas para desarrollar instrumentos con componentes de Ordenamiento Territorial.

Terminada la exposición los/as Consejeros/as Tania Concha, Javiera Vargas, Camila Arriagada, Gabriel Torres, realizan consultas las cuales fueron respondidas por el jefe de división, quien establece que el avance en este y demás instrumentos se hará en diálogo con el Consejo, tomando el siguiente acuerdo:

Se solicita al ejecutivo realizar una exposición detallada de la historia del PROT, una presentación histórica y lo avanzado a la fecha en la materia además de la tramitación reglamentaria.

Considerando que la tramitación del PROT puede dilatarse, junto con las actualizaciones y diagnósticos, se seguirá trabajando por temáticas específicas tales como gestión integrada de cuencas y recursos hídricos, matriz energética y seguridad alimentaria, así como considerar en el futuro instrumento las actividades productivas, intereses presentes y modelo de desarrollo, así como abordar la necesaria vinculación con los distintos instrumentos de menor jerarquía.



Continuando con la tabla se analizó la situación actual del Área Metropolitana de Concepción, para esto se contó con la presencia de la profesional de la División de Planificación Ignacia Maturana, quien indica cuales son los contenidos de la presentación:

1. ÁREA METROPOLITANA
2. AMC
3. FUNCIONAMIENTO
4. COMITÉ CONSULTIVO DE ALCALDES

Señala que el área Metropolitana de Concepción cuenta con más Población Área Metropolitana de Concepción (11 comunas) (censo 2017): 985.034, % del total regional: 63% y que para ser declarada Área metropolitana se deben cumplir los siguientes requisitos:

- Extensión Territorial;
- Umbral Demográfico;
- Continuo de construcciones urbanas;
- Utilización compartida de infraestructura y servicios.

- 1 Penco
- 2 Concepción
- 3 Talcahuano
- 4 Hualpén
- 5 Chiguayante
- 6 San Pedro de la Paz
- 7 Coronel
- 8 Tomé
- 9 Hualqui
- 10 Santa Juana
- 11 Lota

Se indica que, para la administración de las áreas metropolitanas, el respectivo Gobierno Regional consultará sus decisiones a un comité compuesto por los Alcaldes de las comunas integrantes de dicha área metropolitana. Ese comité consultivo será presidido por el Gobernador Regional y deberá ser convocado por éste al menos una vez al semestre, a fin de conocer la situación de la administración del área metropolitana, y para que los respectivos alcaldes formulen propuestas sobre su administración.

En aquellas regiones en las cuales se decreta una o más áreas metropolitanas, el **gobierno regional aprobará los siguientes instrumentos** de planificación y medidas:"

- Plan Intercomunal de Inversiones en Infraestructura de Movilidad y Espacio Público
- Plan Maestro de Transportes
- Sentido del tránsito intercomunal
- Medidas de Gestión de Residuos
- Opinión previa de Plan de Prevención o de Descontaminación
- Plan Regulador Metropolitano o Intercomunal



GOBIERNO REGIONAL  
BIOBÍO

Finalmente se presenta el resumen de reuniones que ha realizado el Comité Consultivo de Alcaldes a la fecha, a solicitud del Gobierno Regional, la Dirección de Presupuestos deberá crear un programa presupuestario denominado Fondo de Inversión Metropolitana cuyo financiamiento provendrá del programa presupuestario de Inversión Regional

Terminada la exposición se hicieron consultas por parte de los/as Cores, las que fueron aclaradas por el Jefe de División.

Se solicitó por parte del consejero Sandoval que se incorporen a los presidentes de comisiones en las reuniones con el Gabinete Técnico del Área Metropolitana de Concepción.

Cabe señalar que ambas presentaciones fueron enviadas el día martes a todos/as por correo electrónico.

#### **Puntos Varios:**

Consejero Sandoval solicita

1. Solicitar a la SEREMI MINVU una reunión para que actualice la información sobre el PRMC, calendario y avances tanto en la modificación como en el nuevo PRMC.
2. Solicitar reunión con la comisión de Planificación del Concejo del Municipio de Concepción, para conocer los alcances en la encuesta sobre avances de las edificaciones de los edificios de altura.
3. Organizar una jornada con DIPLADE y los Municipios de la región para ver los avances de los Planes Reguladores Comunales.

No existiendo más puntos varios se da por finalizada la reunión de Comisión.

#### **7.- Informe Comisión Agrícola y Recursos Hídricos.**

**CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO BADILLA C.,;** La comisión se reunió el día jueves 11 de agosto de 2022 para tratar los puntos establecidos en la tabla, como primer punto de la tabla se contó con la presencia de la seremi de Agricultura Pamela Yañez y don Jorge Lincopan, representante de agricultores, provincia de Arauco.

La seremi señala que para el Gobierno es importante la provincia de Arauco donde en los últimos cuatro meses se ha podido realizar un diagnóstico y participar directamente con la ciudadanía. Indica que han ingresado varios proyectos al FNDR, también le realizaron diversas consultas donde estas fueron respondidas de forma satisfactoria.

Don Jorge Lincopan, representante de agricultores, provincia de Arauco, expone sobre las situaciones complejas en las que se ven enfrentados como el cambio climático, el alza de los fertilizantes lo que complejiza la temporada que viene. La agricultura campesina hoy en día es un problema pero también es una oportunidad que desde el gobierno tanto regional como nacional y los diferentes organismo públicos competentes en el área les puedan ayudar asegurar el alimento para la población, si no producen existiría el desabastecimiento y es algo que no es menor, es complejo.

Por los motivos expuestos es que los agricultores invitan al gobierno regional a conversar y lograr acuerdos mínimos para avanzar en una agenda con miras a enfrentar los problemas de producción agrícola.

Además, enseña unas propuestas desde los pequeños agricultores:

Analizar los desafíos de la agricultura familiar campesina, y como el Estado desde sus diferentes organismos vinculados al agro van en apoyo a los y las campesinas y a los organismos competentes con área agrícola.

- Crear el primer consejo regional de la pequeña agricultura familiar campesina, que sea integrado por los y las campesinas de la región, el Gobierno Regional, Delegada Presidencial, los integrantes de la Comisión de Agricultura del Gore, la Seremi de Agricultura, Indap, la comisión de riego y universidades que están investigando en el área agrícola a través de sus facultades.
- La propuesta de mecanización tiene que ver con los recursos que gobierno regional tiene en su presupuesto anual, donde la propuesta es adquirir tractores equipados con rastra, arado cincel, sembradoras de papas, cosechadoras de papas, fumigadoras, seleccionadora de papa, galpones para el almacenamiento de papas, salas de procesos, cámaras de frío.
- Apoyo a un programa de riego para los agricultores de la provincia de Arauco, donde se use tecnología, motobomba con sistema de aspersores, estanques de acumulación de agua del tipo australiano, entre otros modelos acorde a los tiempos que estamos viviendo.
- El apoyo en la producción agroecológica como base de un cambio en profundo en agricultura del siglo XXI donde la demanda por alimentos es inocuos para la salud humana es la nueva tendencia en estos tiempos donde la trazabilidad de los productos es clave para dar tranquilidad al consumidor.

El presidente de la cooperativa gente de la tierra de la comuna de Tirúa, señala que vienen trabajando hace unos tres años donde han avanzado y emprender donde quieren contar con productos para la venta y se encuentran con ciertas burocracias, ellos están postulando a una planta de proceso para sacar un valor agregado a las papas vender a JUNAEB, JUNJI, supermercados y señala que los recursos no los tienen e indica que es muy difícil emprender. Si contaran con la planta podrían vender la papa pelada y embazadas al vacío, existe la necesidad de hacer fertilizantes porque están muy caros.

La seremi señala que hasta el momento en relación con los fertilizantes se han entregado 122 millones de pesos, se ha llamado a las universidades para trabajar, dice que lo ideal es que los agricultores vendan directo y no con intermediarios donde la seremi ha tenido conversaciones con JUNAEB, centro penitenciarios y las licitaciones están en curso y lo que están trabajando es que cuando se abran nuevamente exista un porcentaje específico para compra local y lo importante es que cumplan con el volumen que requieren, la sala de proceso es necesario si o si que salga para el próximo año. Menciona que el 30 de agosto el gabinete de agricultura sesionara en la comuna de Tirúa.

#### Acuerdo

La comisión acuerda sesionar como comisión Agrícola en la comuna de Tirúa.

Ord. N° 2376 de fecha 05/08/2022, solicita priorizar proyecto de Servicios sanitarias rurales Habilitación de sondaje modelo compacto provisorio SSR Entre Rios, cuyo costo total es de 137.000 para 410 beneficiarios, con fondos sectoriales para la comuna de Los Ángeles.

#### Acuerdo

La comisión por unanimidad recomienda a la sala la aprobación del Ord. N° 2376 de fecha 05/08/2022, solicita priorizar proyecto de Servicios sanitarias rurales Habilitación de sondaje modelo compacto provisorio SSR Entre Rios, cuyo costo total es de 137.000 para 410 beneficiarios, con fondos sectoriales para la comuna de Los Ángeles.

#### ACUERDO N°21:

POR 28 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD. N° 2376 DE FECHA 05/08/2022, SOLICITA PRIORIZAR PROYECTO DE SERVICIOS SANITARIAS RURALES HABILITACIÓN DE SONDAJE MODELO COMPACTO PROVISORIO SSR ENTRE RIOS, CUYO COSTO TOTAL ES DE 137.000 PARA 410 BENEFICIARIOS, CON FONDOS SECTORIALES PARA LA COMUNA DE LOS ÁNGELES.

A FAVOR:



J. ARGO, A. ARANEDA, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CÓRDOVA, A. DELGADO, C. GENGNAGEL, D. GONZALEZ, R. DIAZ, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, R. VERA, B. VIGUERAS, YAÑEZ.

AUSENTE: KRAUSE.

Puntos Varios el Consejero Sandoval señala poder sesionar en forma conjunta con la comisión en relación al conflicto que se está viviendo con las torres eólicas.

#### **8.- Informe Comisión de Gobierno.**

**CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO BADILLA C.;** La comisión se reunió de manera presencial el día 16 de agosto y como primer punto en tabla se analizó el Ord. N° 2391 de fecha 05/08/2022, solicita mandar la participación de una representación del Consejo Regional del Biobío del Comité Binacional de Integración Los Lagos-Chillán 2022. Sobre el punto se contó con la presentación de don Miguel Hinojosa, profesional encargado de la Unidad Regional de Asuntos Internacionales (URAI), quien expuso respecto de las funciones y trabajo del Comité Binacional de Integración Los Lagos-Chillán, el cual se realizará los días 8 y 9 de septiembre, en la ciudad de Chillán.

Don Miguel Hinojosa indico que, desde su creación, la realización de estos encuentros ha fortalecido la relación bilateral en materia de integración y cooperación entre las provincias argentinas de Neuquén, Rio Negro y Chubut y las regiones de Ñuble, Biobío, Araucanía, Los Ríos y Los Lagos.

El Comité ha sido promotor del desarrollo de obras de infraestructura, comunicación, transporte, y cooperación en materias educativas, políticas, jurídicas, migratorias, entre otras.

Realizadas las consultas, la comisión propone a la sala mandar a las Consejeras Regionales: Camila Arriagada G., Marcela Tiznado H., Tania Concha H., Alicia Yañez S., Jacqueline Burgos R., Javiera Vargas M., Gabriel Torres H. y Roberts Córdova B.,

#### **ACUERDO N°22:**

**POR 28 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD. N° 2391 DE FECHA 05/08/2022, SOLICITA MANDATAR LA PARTICIPACIÓN DE UNA REPRESENTACIÓN DEL CONSEJO REGIONAL DEL BIOBÍO DEL COMITÉ BINACIONAL DE INTEGRACIÓN LOS LAGOS-CHILLÁN 2022, A LOS/AS CONSEJEROS/AS: CAMILA ARRIAGADA G., MARCELA TIZNADO H., TANIA CONCHA H., ALICIA YAÑEZ S., JACQUELINE BURGOS R., JAVIERA VARGAS M., GABRIEL TORRES H. Y ROBERTS CÓRDOVA B.**

#### **A FAVOR:**

J. ARGO, A. ARANEDA, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CÓRDOVA, A. DELGADO, C. GENGNAGEL, D. GONZALEZ, R. DIAZ, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, R. VERA, B. VIGUERAS, YAÑEZ.

AUSENTE: KRAUSE.

**CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO BADILLA C.;** Como segundo punto en tabla se analizó el Ord. N° 2423 de fecha 09/08/2022, solicita mandar a Consejeros(as) Regionales para participar de "ChileMass Innovation Dat: Emerging Ideas Will Transform the World", Boston, Estados Unidos.

Sobre el punto se contó con la presentación de doña Cecilia Aravena, profesional de la División de Fomento e Industria del Gobierno Regional.

Se señaló que este evento se realizará el 6 y 7 de octubre en la ciudad de Boston, Estados Unidos.



GOBIERNO REGIONAL  
BIOBÍO

La invitación de encuentra enmarcada en el desarrollo del proyecto "Transferencia Habilitación City Science Lab Biobío en alianza con el MIT", ejecutado por la "Corporación Ciudades", consistente en el establecimiento de un laboratorio de investigación en la ciudad de Concepción que contará con el soporte del MIT, con el objetivo de prospectar la ciudad, ser un centro de inteligencia artificial e integrarse a la red de laboratorios mundial que tiene el MIT en ciudades tales como Toronto, Cambridge, Helsinki, Hamburgo, Andorra, Shanghai, Boston, entre otras.

Primero se voto la propuesta de mandar 5 Consejeros y Consejeras Regionales, la cual fue aprobada por la comisión, con aprobación también por parte de la División de Administración y Finanzas.

Acuerdo.

La comisión recomienda a la sala mandar a las Consejeras Sras. Ivania Rojas C., Brenda Viguera M., Sres. James Argo Ch., Roberts Córdova B. y Patricio Badilla C., para participar de "ChileMass Innovation Dat: Emerging Ideas Will Transform the World", Boston, Estados Unidos.

**CONSEJERO REGIONAL SR. EDUARDO BORGOÑO B.;** Dejar presente que se hicieron dos votaciones, y aquí se omite una, la primera votación era suplir o avanzar respecto a dos consejeros más de tres que era la propuesta suya, se propone 5 y ahí habíamos 2 o 3 que no estábamos de acuerdo y quedábamos con los 3 de la propuesta inicial, por lo tanto yo creo que tiene que votarse.

**SECRETARIO EJECUTIVO SR. IGNACIO ARAVENA U.,** Efectivamente se hicieron dos votaciones puesto que el oficio del gobernador venía con 3 consejeros, se propuso y se consultó al ejecutivo más que nada por la disponibilidad presupuestaria de poder aumentar a dos consejeros más, se hizo esa votación en la comisión de gobierno, la cual se entiende como una votación de la comisión de gobierno y por lo tanto nos quedamos con la última votación que fue la de votar por los 5 consejeros regionales, esa es la razón.

ACUERDO N°23:

POR 26 VOTOS A FAVOR, 2 VOTOS EN CONTRA Y 1 ABSTENCION, SE APRUEBA EL ORD. N° 2423 DE FECHA 09/08/2022, SOLICITA MANDATAR A CONSEJEROS(AS) REGIONALES PARA PARTICIPAR DE "CHILEMASS INNOVATION DAT: EMERGING IDEAS WILL TRANSFORM THE WORLD", BOSTON, ESTADOS UNIDOS, LOS DIAS 6 Y 7 DE OCTUBRE DE 2022, SRAS. IVANIA ROJAS C., BRENDA VIGUERAS M., SRES. JAMES ARGO CH., ROBERTS CÓRDOVA B. Y PATRICIO BADILLA C.

A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, P. BADILLA, P. BLAS, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CÓRDOVA, A. DELGADO, E. KRAUSEC, G. GENGNAGEL, D. GONZALEZ, R. DIAZ, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, R. VERA, B. VIGUERAS, YAÑEZ.

EN CONTRA: C. ARRIAGADA Y J. SANDOVAL.

ABSTENCION: E. BORGOÑO.

**CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO BADILLA C.;** En puntos varios, el Consejero Eduardo Borgoño propone la creación de un reglamento para viajes internacionales, el cual incorpore ciertos criterios para por ejemplo la selección de Consejeros y Consejeras para representar al Consejo Regional en mandatos fuera de nuestro país.

Se indica que estos viajes deben ser informados en una Comisión de Gobierno, con el objeto que se rinda cuenta de los resultados de estas misiones.



**CONSEJERA REGIONAL SRA. TERESA STARK O;** sobre el punto este un proyecto FIC, yo no sé si tienen claro todos los colegas en que consiste este proyecto, yo lo digo en general, porque también se debe tener conciencia que cuando haya un proyecto de esta naturaleza se firma un convenio antes, si entiendo bien este es un convenio que no está para la toda la región del Biobío, siento que cuando se firma este tipo de convenios, deben ir representantes de las provincias donde se va a trabajar el convenio, por eso entiendo lo propuesto por el colega Borgoño y que se pueda hacer una cierta reglamentación para un mejor funcionamiento y para que después no hayan discrepancias no se provoque varias votaciones que hubieron ayer en el seno de la comisión, y que también se omitió una parte no menos importante, se llegó a un acuerdo que iba un consejero por bancada, pero lamentablemente el partido de la gente no logro ponerse de acuerdo y eso obligo a que el resto de los jefes de bancada tuvieran que elegir entre un colega y otro, y creo que eso no debería volver a ocurrir, gracias.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO, SR. RODRIGO DIAZ W.,** yo solo quisiera decir tres cosas, la primera este es un proyecto que está aprobado por el gobierno regional, por lo tanto, es conocido, fue discutido en comisión, y fue aprobado en este consejo, por lo tanto, malamente alguien podría decir que no conoce esta iniciativa, lo segundo, es muy positivo tener reglamento, y lo tercero es que efectivamente es una iniciativa de carácter innovadora que va a permitir modelar a partir de toda la data existente en el área metropolitana del gran concepción, va a permitir modelar las distintas alternativas que permitan complementar los distintos intereses y aspiraciones que puedan existir en la comunidad, las ambientales, las de conectividad, las de trabajo, las de ubicación de las policías, de los bomberos, la forma de cuidar el ecosistema, etc, para tener un insumo más para poder construir un plan regulador metropolitano, si logramos tener esa forma de modelación y esta metodología resulta exitosa, vamos a tener una tremenda herramienta, no solo de uso para el gran concepción, sino una herramienta que va a permitir modelar del área metropolitana que debiera constituirse en la provincia de Biobío.

**CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO BADILLA C.,;** Se solicita someter a votación la planilla de mandatos que fue enviada a todos(as) los(as) Consejeros(as) Regionales. Se solicita someter a votación.

ACUERDO N°24:

Planilla de Mandatos Sesión Ordinaria N°15/2022			
DÍA	MATERIA	REMITE	HORA Y LUGAR
04-08-2022	ceremonia de clausura de su proyecto FNDR 2 % Iluminando Villa Cayucupil	Junta de vecinos Villa Cayucupil	17:00 horas, en la sede social de la junta de vecinos, ubicada Villa Cayucupil.
04-08-2022	Charla Informativa de Vialidad	Municipalidad de Cabrero y Vialidad Provincial	15:30 hrs. en la Sala de las Artes y de la Cultura de Cabrero, ubicada en Río Claro 319.
05-08-2022	Visita obras de la subcomisaría en los cerros de Talcahuano	Gobernador	11:00 hrs., sector los Cerros, Talcahuano.

05-08-2022	invitación a conocer nuestras instalaciones Pacific Blue	Gerenta de Sostenibilidad y Asuntos Públicos	09:30 en la plata de la empresa.
05-08-2022	Entrega de títulos de bienes nacionales comuna de Florida	Bienes nacionales	comuna de Florida
06-08-2022	reunión de socios	Presidente Club de Pesca y Caza de San Rosendo	11:00 hrs., sede vecinal de la población Quinta II, ubicada en San Rosendo.
06-08-2022	Primera versión de Liga de futsal	Alcalde de Cabrero	15:00 hrs en Gimnasio Polideportivo de Cabrero.
08-08-2022	Ceremonia de conmemoración del dirigente vecinal	Alcalde de Talcahuano	19:00 hrs., teatro Marina del Sol.
09-08-2022	reunión con 27 integrantes del Grupo Social y Cultural Folclórico Adulto Mayor Amay de Curanilahue	Grupo Social y Cultural Folclórico Adulto Mayor Amay de Curanilahue	9 horas, en la sede de la UCAM, ubicada en Recinto Cólico Sur S/N
09-08-2022	ceremonia de entrega de Títulos de Dominio en la comuna de Los Ángeles.	seremi de Bienes Nacionales	11:00 horas, en la dirección señalada en la invitación adjunta.
10-08-2022	Chile vota informado	Seremi de Desarrollo Social y Familia	11:00 horas, en la dirección Juan Manuel del Valle #536, de la Comuna de Lota.
10-08-2022	reunión en la cual se tratarán temas de las Zonas de Rezago en la región del Biobío	Administrador Regional del Gobierno Regional	11:00 hrs en el 4to piso del Gobierno Regional.
11-08-2022	Lanzamiento Copec Rally Mobil	Gobernador	11:30 hrs., Plaza de Armas de Los Angeles
11-08-2022	Revisión de la cartera de proyectos para la ciudad de Los Angeles	Gobernador	11:00 hrs., en dependencias de la municipalidad, ubicada en calle caupolican 399.
12-08-2022	Inauguración sede social unión comunal de Adulto Mayor de Lebu	Gobernador	12:00 hrs., en calle Prolongación Prat s/n°, de la mencionada comuna
12-08-2022	Recepción camión recolector de residuos domicialirios de Arauco	Gobernador	16:30 hrs., en el frontis del municipio
12-08-2022	ceremonia en Conmemoración Día Del Dirigente Social.	Alcalde de Los Alamos	15:00 hrs., en el Gimnasio del Colegio Felix Eyheramendy, ubicado en Luis Saez Mora S/N° Los Álamos
12-08-2022	Conmemoración del Día del Dirigente Social y Comunitario año 2022.	Alcalde de Cañete	11:00 hrs., Gimnasio Municipal.
12-08-2022	Firma de convenio contrucción y habilitación de Edificio Consistorial de Lebu	Gobernador	10:30 hrs., salón municipal de la Cultura y las Artes de la comuna

12-08-2022	Ceremonia Colocación de la Primera Piedra, Construcción Sede Social, San Ramón."	Alcalde de Quilaco	11:00 hrs. en la Sede Social de la Junta de Vecinos de San Ramón, ubicada en Ruta Q- 705, Km 42.1, comuna Quilaco
12-08-2022	I versión de la Gala Deportiva, donde se destacarán deportistas, dirigentes e instituciones del ámbito deportivo.	Alcaldesa de Arauco	19:00 horas en el Centro Cultural de Arauco, ubicado en Avenida Prat esquina Condell de la ciudad.
12-08-2022	Ceremonia de Inauguración de Nuevos vehículos municipales	Alcaldesa de Arauco	16:30 horas en el frontis de la Municipalidad, ubicado en Esmeralda 411, Arauco.
13-08-2022	Gran camaronada	Alcalde de Florida	comuna de Florida
13-08-2022	Fiesta del Camarón	Municipalidad de Hualqui	13:00 hrs., en una carpa ubicada frente al estadio de la localidad de unihue
13-08-2022	Diálogo Ciudadano	Seremi de Medio ambiente	11:00 horas, en la sede de la Junta de Vecinos Villa Maipú, ubicada en calle Bombero Rioseco esquina Lago Chapo, sector Santiago Bueras, comuna de Los Ángeles.
13-08-2022	Ceremonia de resultados proyecto cuidando nuestro hogar	Pdte. JJVV	12:00 HRS., Sede social, Quilleco.
14-08-2022	ceremonia 118 año fundación del cuerpo de bomberos de Coronel	Cuerpos de Bomberos de Coronel	11:00 hrs., en al casa de la cultura de la comuna.
16-08-2022	Visita a colegio diferencial Per Se	Gobernador	11:00 hrs., en el establecimiento educacional, concepción
16-08-2022	Capacitación Subvenciones	División Desarrollo Social	Salon Auditorio Delegación Provincial de Arauco
	Capacitación Subvenciones	División Desarrollo Social	salon Auditorio Cooperación Culrural de Los Angeles.
18-08-2022	Muestra Comunal de Cueca Escolar 2022	Alcalde de Cañete	15:00 hrs en el Gimnasio Municipal de Cañete (Tucapel con 7° Línea S/N)
18-08-2022	Tu historia cuenta, nuevas voces para Biobío	Directora Diario El Sur	17:00 hrs., en el Teatro UCSC
18-08-2022	Ceremonia de Entrega de 5 ambulancias de traslado de pacientes	Gobernador y Director SS Talcahuano	11:00 hrs., en la dirección de SS Talcahuano
19-08-2022	entrega simbolica del expediente del complejo ferroviario de San Rosendo	Gobernador y Alcalde de San Rosendo	10:00 hrs., complejo ferroviario de la comuna.



23-08-2022	Reunión Final de PAC "Plan Maestro de Evacuación y Drenaje de Aguas Lluvias de Arauco, Curanilahue, Lebu y Cañete, Región del Biobío".	Seremi de MOP	11:00 horas, en el Salón Alfonso Urrejola, ubicado en las dependencias del Gobierno Regional del Biobío, en avenida Prat Nro. 525, piso 1, Concepción.
25-08-2022	Conversatorio municipal; hablemos de reciclaje	Gobernador, Seremi de Medio Ambiente y Alcalde de Chgte.	09:00 hrs., en la casa de la cultura de la comuna de Chiguayante
29-08-2022	ceremonia de clausura de nuestro torneo de basquetbol local «Copa Guillermo Castro» celebrado en huepil.	Entrenador club Alcázar de huepil	gimnasio Bicentenario de nuestra comuna a partir desde las 20:00 horas,

POR 28 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA LA PLANILLA DE MANDATOS.

A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CORDOVA, A. DELGADO, C. GENGNAGEL, D. GONZALEZ, R. DIAZ, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, R. VERA, B. VIGUERAS, YAÑEZ.

AUSENTE: KRAUSE.

**CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO BADILLA C.,;** Puntos varios, el consejero Javier Sandoval solicita que la comisión de Gobierno tome un acuerdo respecto de la facultad de los presidentes(as) de comisiones para citar a éstas, lo cual trae como consecuencia una modificación del Reglamento Interno.

El Secretario Ejecutivo indica que, para realizar cualquier modificación al Reglamento, se debe estar a lo prescrito en el artículo 79 del Reglamento, el cual señala que se debe realizar una solicitud por escrito, por un tercio del Consejo Regional o la totalidad de los(as) Consejeros (as) Regionales de la misma circunscripción provincial, por intermedio del Secretario Ejecutivo, la cual debe ser votada en una sesión extraordinaria especialmente citada al efecto.

Además, el Consejero solicita que se vuelva a revisar el procedimiento establecido en la comisión de Ética hace unos meses para tratar el asunto con la Consejera Ana Araneda. El presidente de la comisión oficiará a la presidenta de la comisión de ética, para que sea tratado este punto.

El presidente de la comisión propone la votación de un voto político para solicitar a Subdere la incorporación de la Provincia de Biobío, además de las comunas de Hualqui, Florida y Santa Juana, como Zona de Desarrollo.

Sometido a votación el voto político:

Acuerdo:

Por UNANIMIDAD se propone a la sala aprobar un Voto Político para solicitar a Subdere la incorporación de la Provincia de Biobío, además de las comunas de Hualqui, Florida y Santa Juana, como Zona de Desarrollo.

Se solicita votación.

ACUERDO N°25:



GOBIERNO REGIONAL  
BIOBÍO

POR 26 VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA UN VOTO POLÍTICO PARA SOLICITAR A SUBDERE LA INCORPORACIÓN DE LA PROVINCIA DE BIOBÍO, ADEMÁS DE LAS COMUNAS DE HUALQUI, FLORIDA Y SANTA JUANA, COMO ZONA DE DESARROLLO. A FAVOR:

J. ARGO, C. ARRIAGADA, A. ARANEDA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CÓRDOVA, A. DELGADO, J. SANDOVAL, E. KRAUSE, C. GENGNAGEL, D. GONZALEZ, R. DIAZ, A. PARRA, L. PEÑA, I. ROJAS, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, R. VERA, B. VIGUERAS, YAÑEZ.

#### **9.- Informe Comisión de Medio Ambiente.**

**CONSEJERA REGIONAL SRTA. ANA ARANEDA G.**, Informe Comisión de Medio Ambiente 26.07.2022, como primer tema se analizó una exposición sobre procesos y funcionamiento del Servicio de Evaluación Ambiental, SEA., presentada por su directora regional Silvana Suarez.

Se detalló entre otros aspectos como se desarrolla el procedimiento de una Declaración de Impacto Ambiental DIA y un Estudio de impacto ambiental desde que ingresa al sistema, obtención de admisibilidad, hasta su resolución de calificación ambiental, se evalúa y emite pronunciamiento que incluso podría concluir con el termino anticipado del proyecto. También se detalló parte de la tramitación respecto de un Estudio de Impacto Ambiental en sus plazos y procedimientos.

Entre los aspectos que se valúan se considera que se dé cumplimiento a la normativa de carácter ambiental, incluido los Permisos Ambientales Sectoriales (PAS) o si las medidas propuestas en el sistema de evaluación ambiental, se hacen cargo adecuadamente de las exigencias legales y administrativas.

Respecto de los informes enviados por el Gore, se indica que se hace sobre la compatibilidad territorial del proyecto o actividad presentada en relación a instrumentos de ordenación del territorio que se encuentren vigentes y respecto de los cuales sea competente. Además, si el proyecto o actividad se relaciona con las políticas, planes y programas de desarrollo regional, elaborados en conformidad a lo dispuesto en la Ley Orgánica Constitucional de Gobierno y Administración Regional que hayan sido previamente aprobados.

Sobre ello se menciona un dictamen de Contraloría, del 16 de enero de 2019, donde se señala que no procede que el CORE aduzca razones que no guardan relación con las dos materias anteriores para fundar el rechazo de una propuesta presentada, pues actuando así se excedería el ámbito de las atribuciones que la ley N° 19.300 le ha otorgado como órgano integrante de los gobiernos regionales.

De este modo se precisa que en el evento que el CORE no emita un pronunciamiento fundado en las razones que establece la ley, corresponde que opere el mecanismo de aprobación previsto en el inciso final del artículo 36, rigiendo entonces la proposición presentada por el ejecutivo regional para efectos de evacuar el informe que la ley requiere a los Gores.

Sobre la Participación Ambiental Ciudadana (PAC) en el procedimiento SEIA., se explica que en el caso de ser un Estudio no requiere ser solicitada y comienza luego de la publicación del extracto del EIA, proceso que tiene un plazo de 60 días. En cuanto a las Declaraciones se podrá decretar en aquellas DIA que generen cargas ambientales, requiere ser solicitada a lo menos por 10 personas naturales directamente afectadas o dos organizaciones ciudadanas con personalidad jurídica, tiene un plazo solicitud de 10 días desde publicación del listado de DIA el primer día hábil de cada mes, la que comienza luego de la publicación del extracto de la Resolución que abre PAC. y tiene un plazo de 20 días.

Para ambos casos participa cualquier persona natural o jurídica, el SEA pondera las observaciones ciudadanas y las respuestas son publicadas en la web a lo menos 5 días antes de la evaluación siguiente del Proyecto.



En el caso de procesos de consulta indígena en el SEIA deben ser informadas las características del proyecto; los impactos ambientales identificados en el EIA y Adendas, así como el análisis del SEA acerca de dichos impactos; las medidas ambientales, propuestas por el titular del proyecto que se hacen cargo de los impactos significativos: de mitigación, reparación y compensación; entre otros aspectos.

**CONSEJERA REGIONAL SRTA. ANA ARANEDA G.**, Segundo Informe Comisión de Medio Ambiente 03.08.2022, la Comisión se constituyó en el salón de reuniones del Museo Mapuche, ubicado en la comuna de Cañete, en la provincia de Arauco, para analizar el programa Prela sus desafíos y sostenibilidad. Para ello se contó con el Seremi de Medio Ambiente, Oscar Reicher, Blas Araneda jefe de división de Diplade., los alcaldes de Contulmo Carlos Leal y de Cañete Jorge Radonich, además de Pamela Cuevas coordinadora y María Cecilia Jiménez encargada del programa, respectivamente, junto a dirigentes integrantes de la mesa de Gobernanza del Prela.

Sobre el tema se señaló que el Programa de Recuperación de los Servicios Ambientales de los Ecosistemas Lacustres de la Provincia de Arauco, PRELA., es de recuperación del lago Lanalhue, siendo el único en el país y que cuenta con financiamiento del Gobierno Regional, desde el que se promueve la restauración de los servicios ecosistémicos y de las conciencias de las personas para mejorar la salud de la cuenca del lago Lanalhue, trabajo que ha desarrollado expedientes para la protección de áreas de valor natural, cuencas y estrategias de uso racional y en lagunas del cono Sur de la provincia de Arauco, además del diseño e implementación de sistemas comunales de gestión de residuos domiciliarios para las comunas de Cañete, Contulmo y Tirúa.

Indican que se trata de un programa único en Chile, pues impulsa la creación de una mesa de gobernanza con diversidad de acciones como restauración a escala de paisaje, transferencia de conocimiento y capacidades a partir de la experiencia de trabajo de los últimos 6 años. Se han implementado soluciones basadas en la naturaleza como humedales construidos artificialmente que pueden depurar aguas servidas, ecobaños para descontaminar las napas subterráneas, huertos agroecológicos y poner en valor saberes ancestrales que permiten responder a la crisis climática e hídrica.

Se señaló que el lago Lanalhue sigue enfermo por distintas acciones, pero con este programa por ejemplo paulatinamente se ha trabajado con los ganaderos y con planes de manejo recuperativo, trabajo que se debe seguir dando y dejar instalado conocimiento y capacidades en el territorio, así como fuera de él. En el desarrollo del programa se han tenido 40 procesos licitatorios, 70% de subcuencas han sido intervenidas, se han realizado 10 estudios y 15 acciones implementadas, además de trabajar por implementar mejoras sanitarias e hídricas.

El programa ha tenido 6 años de implementación con una gestión integrada que ha dado la sostenibilidad de la mesa de gobernanza integrada por más de 30 organizaciones que se relacionan con la cuenca del lago Lanalhue. En el programa se han transferido 2.300 millones de pesos y queda un saldo de 1.700 millones de pesos, siendo la inversión total de 4.000 millones de pesos.

Sobre el tema la consejera Brenda Viguera felicita el programa y consulta que pasa con las grandes empresas e instalaciones de sus negocios en el territorio que puedan afectar al lago. Core Leonidas Peña señala que este programa debiera ampliarse y consulta si los 2 mil millones se deben invertir en lo que está proyectado o se puede ampliar a otras comunas. Core Marcela Tiznado indica que para reactivar la zona y el turismo, se debe realizar este tipo de programas mientras que Tania Concha consulta porque se atrasó el traspaso en relación a los honorarios de los funcionarios y sobre la gobernanza consulta por la construcción de ella, con qué fin y las dificultades que se ha tenido.

Core Javiera Vargas indica que se trata de un empoderamiento territorial que hace que las organizaciones co-construyan en base a sus propias necesidades. Consulta si se sabe porque el alga Egeria desapareció y si se hará análisis de floración en especies lacustres



nativas. Consejera Camila Arriagada consulta como se ha hecho la vinculación de las organizaciones con la mesa de gobernanza e indicando que es importante replicar esta iniciativa en otros territorios.

Se explica que se trabaja con más de 70 familias con la red eco emprendedora en la cuenca de Lanalhue en las comunas de Cañete y Contulmo con emprendimientos con buenas prácticas ecológicas o con la intención de comenzar a implementar. Se hicieron talleres de fortalecimiento y sobre la gobernanza se explica que crear una mesa es complejo al principio, por la generación de confianzas, pero han hecho una buena labor con integrantes entre empresas forestales, cámaras de turismo y comercio, organizaciones de la sociedad civil, equipos municipales, empresa sanitaria y organizaciones ambientales territoriales.

Sobre el alga Egeria hacia el 2020 desaparecieron los cisnes que la comían, pues el lago está cambiando y han aparecido floración de microalgas por combinación de temperatura, viento y aumenta los nutrientes, por lo que cada dos semanas se toman muestras de agua.

Por su parte el Alcalde Cañete y Contulmo coinciden que es un buen programa que debiese continuar y que nace por una desesperación de quienes viven en las comunas cercanas al lago Lanalhue cuando bajo mucho de nivel y se cubrió de egeria densa el 2008, por lo que este programa permitió que se controlara el lago y se hicieron estudios científicos para no seguir actuando por instinto.

Pedro Peña, representante de la mesa de gobernanza, indica que es necesario continuar con el programa porque lo han hecho bien, pero el problema del lago continúa donde la idea es dejar el lago mejorado y definir un plan de conservación a futuro. Francisco Rodríguez de CMPC., y de la mesa de gobernanza, señala que a través de este programa el estado se hace presente y espera se pueda replicar y seguir apoyándolo.

En tanto Hernán Jara Maribur de la comunidad del valle de Liucura, consulta que pasa con los otros territorios como el lago Lleu Lleu, indicando que las forestales son las causante de las problemáticas sociales y ambientales, pues por ejemplo en el lago Lanalhue tenían un espacio donde se hacían ceremonias mapuches, por lo que solicita llegar a otros lagos con iniciativas como baño ecológico secos, además de fiscalizar a las empresas privadas y que dentro de los municipios amplíen los decretos medio ambientales para no contaminar en protección de la flora y fauna.

Por su parte Blas Araneda jefe de división de Diplade, señala que la modificación presupuestaria ya se firmó por parte del Gobernador por lo que el proyecto Praela continuaría hasta el 2024, así que el desafío es trabajar para tomar las experiencias y buscar la forma desde el gobierno regional para crecer en otros territorios.

**CONSEJERA REGIONAL SRTA. ANA ARANEDA G.,** tercer Informe Comisión de Medio Ambiente 11.08.2022, como primer punto se analizó en puntos varios el el **Ord 2460, declaración impacto ambiental ampliación del conjunto Habitacional San Pedro.**

El proyecto "Ampliación del Conjunto Habitacional San Pedro" considera la habilitación de un condominio de 5 edificios, con una capacidad total de 225 departamentos de uso residencial, junto con urbanización asociada y áreas verdes, abarcando una superficie total aproximada de 1,2 ha aprox.

Sobre la iniciativa el ejecutivo plantea: De acuerdo a lo presentado en el EIA, se solicita al titular lo siguiente:

L 1 OE 1.1:

a) Se reconoce las circulaciones exteriores inclusivas, sin embargo, se reitera que el proyecto no contempla "departamentos (en primer piso) con las consideraciones necesarias para ser

habitados por gente por capacidades diferentes". Se solicita al titular explicar cómo el proyecto se relaciona con el LE 1 en este sentido. (8.1)

b) Se solicita al titular adjuntar el plano mencionado en un formato de libre acceso, como PDF o JPG, no en DWG (Autocad). No se puede verificar el documento, por lo que se reitera la

observación: "Respecto de los ciclistas, se solicita al titular explicar por qué no considera un espacio cubierto o techado, para promover el cuidado de las bicicletas, y por lo tanto,

promover el uso de sistemas alternativos de transporte." (8.2)

c) Resulta en el Anexo 6.

d) Sin Observaciones.

## 2. L 1 OE 1.4

a) Se solicita al titular considerar un uso más eficiente del recurso agua, considerando alternativas al uso del agua potable como riego. Se solicita especificar una cantidad estimada de litros de

agua potable destinada a este fin. (8.3)

b) Se reitera observación: Describir el plan de manejo para la especie protegida que existe en el terreno (*Liolaemus lemniscatus*), de acuerdo a su categoría de conservación.

c) Se solicita al titular si, en el sentido de uso eficiente de recursos, contempla sistemas alternativos para la generación de electricidad como paneles fotovoltaicos. (8.5)

## 3. L4 OE 4.2

a) Se reitera la observación. A pesar que los estudios apuntan a un incremento menor del flujo vehicular, la ruta 160 es una vía saturada y altamente transitada. Se solicita al titular explicar

cómo manejará el aumento de vehículos y los tiempos de desplazamiento, considerando, en particular que la mitigación comprende signos PARE y demarcaciones que pudiesen no ser

suficientes para un tráfico fluido durante las horas punta. (8.6)

b) Se reitera la observación y el comentario de la observación precedente: las principales medidas de mitigación se enmarcan dentro de señalética y demarcación, se solicita al titular comprobar

su eficacia. (8.7)

c) Se reitera la observación y el comentario de la observación precedente: las principales medidas de mitigación se enmarcan dentro de señalética y demarcación, se solicita al titular comprobar

su eficacia. (8.8)

d) Se reconoce la respuesta respecto del equipamiento de salud, sin embargo, la observación original consulta por equipamiento en general. Se solicita al titular completar la información. (8.9)

e) Se sugiere al titular incorporar área de reciclaje para el total del proyecto. (8.10)

## 4. L7 OE 7.2

a) La respuesta del Titular apunta a un plan de manejo de la etapa de construcción. Se solicita al Titular incorporar uno en la fase de operación, por ejemplo, demarcación de zonas seguras y vías

de escape. (8.11)

El Titular vinculó la ERD desactualizada en la etapa de la DIA. A pesar de la solicitud de hacer la vinculación con el instrumento íntegro, según consta en el ORD 623 del GORE de fecha 15 de marzo del 2022, el Titular sólo responde algunas de las observaciones realizadas.

Se considera que el Titular hace una vinculación débil del proyecto con el instrumento, por lo tanto,

Se reitera la solicitud de vincular el proyecto con la ERD 2015-2030, actualizada el 2019.



Sobre el tema el consejero Javier Sandoval plantea que existe una expansión urbana descontrolada en la comuna, por lo que pide se pueda insistir con este municipio para conocer la situación del plan regulador

Presidenta de la comisión plantea sobre el Lineamiento Estratégico 2 Objetivo Estratégico 2.5:

- Se solicita al titular que detalle la disposición de las aguas residuales cuando se refiere a drenaje in situ o reutilización del agua en obra.
- de acuerdo al uso eficiente del agua en la introducción de especies nativas a las áreas verdes, se solicita al titular que evalúe la adición de especies vegetales nativas, por el uso del agua y también por la condición climática, que adecue las áreas verdes a las condiciones futuras de cambio climático.

Lineamiento Estratégico 4 Objetivo estratégico 4.2:

Se solicita al titular describir cómo será la vinculación con los recolectores base en la comuna, ya que si bien se contará con un acopio segregado, el destino final no está resuelto.

Analizado el tema la comisión por UNANIMIDAD propone a la sala:

**ACUERDO: APROBAR INDICACIONES DEL EJECUTIVO RESPECTO DEL ORD 2460, DECLARACIÓN IMPACTO AMBIENTAL AMPLIACIÓN DEL CONJUNTO HABITACIONAL SAN PEDRO, JUNTO CON LAS PRESENTADAS POR CONSEJEROS EN REUNIÓN DE LA COMISIÓN.**

**SE SOLICITA VOTACIÓN**

ACUERDO N°26:

POR 28 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD 2460, DECLARACIÓN IMPACTO AMBIENTAL AMPLIACIÓN DEL CONJUNTO HABITACIONAL SAN PEDRO, JUNTO CON LAS PRESENTADAS POR CONSEJEROS EN REUNIÓN DE LA COMISIÓN.

A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGONO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CORDOVA, A. DELGADO, C. GENGNAGEL, D. GONZALEZ, R. DIAZ, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, R. VERA, B. VIGUERAS, YAÑEZ.

AUSENTE: KRAUSE.

**CONSEJERA REGIONAL SRTA. ANA ARANEDA G.**, finalmente en este mismo informa de comisión se analizo el Ord N° 2370 de fecha 05.08.2022 que solicita análisis y sanción de la política pública regional para la conservación de la Biodiversidad de la región del Biobío 2022-2035

Para ello se contó con el seremi de Medio Ambiente Oscar Reicher y el jefe de división de Diplade Blas Araneda. Se indicó que se trata de un nuevo instrumento público que pretende elaborar e implementar planes de conservación de especies amenazadas, promover buenas prácticas productivas y acuerdos de producción limpia entre otros aspectos, política de Biodiversidad que sería única en Chile y que acompaña a la estrategia regional de desarrollo para poner límites por ejemplo a proyectos que ingresen al SEA haciendo observaciones desde el Gobierno Regional.

Se plantea un Modelo territorial compatible con la conservación; Gestión sustentable; Conocimiento y educación ambiental y Gobernanza. Entre sus objetivos esta contribuir a la implementación de un modelo territorial que sea compatible con la conservación de la



BIOBÍO

biodiversidad, que promueva el acceso justo y equitativo de las personas a sus servicios ecosistémicos, y que considere el escenario de cambio climático global, entre otros.

Sobre el tema la consejera Tania Concha consulta si se cuenta con financiamiento para ejecutar lo que se contemple, para que no solo quede en lo escrito. Consejera Javiera Vargas plantea que es importante ver como habita la infraestructura ecológica y los humedales con el PRMC, además de analizar quienes participan en la mesa de restauración y se consideren saberes ancestrales y patrimoniales.

Consejero Javier Sandoval señala que es importante se tenga un diagnóstico desde el cual se parte con la información pues la devastación obliga a preservar además de restaurar humedales y ríos, por lo que consulta como se hacen cargo del diagnóstico y tener la intervención que sufren el Biobío y Andalién con las canalizaciones del MOP que tiene un estándar destructivo. Agrega que le parece insuficiente declarar un humedal por comuna y que debe la meza de gobernanza modificar instrumentos y no sólo su adaptación.

Consejero Rodrigo Vera indica que es una política que debe un plan estratégico con objetivos claros y un diagnóstico o levantar iniciativas, para saber el impacto que tendrá, dónde se debería aplicar y en qué sector debiera estar considerado en el plan de acciones para pasar de lo teórico a lo practico

Consejera Camila Arriagada felicita la iniciativa y lo considera un avance en la institucionalidad ambiental. Consulta quienes integrarían el consejo de la biodiversidad y su metodología de trabajo, además como va ese proceso con la ERD y enlazar esta política con lo que se hace con el plan de descontaminación.

Analizado el tema la comisión por UNANIMIDAD propone a la sala:

**ACUERDO: APROBAR ORD N° 2370 DE FECHA 05.08.2022 QUE SOLICITA ANÁLISIS Y SANCIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA REGIONAL PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO 2022-2035**

**SE SOLICITA VOTACIÓN**

ACUERDO N°27:

POR 28 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD N° 2370 DE FECHA 05.08.2022 QUE SOLICITA ANÁLISIS Y SANCIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA REGIONAL PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO 2022-2035.

A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CÓRDOVA, A. DELGADO, C. GENGNAGEL, D. GONZALEZ, E.KRAUSE, R. DIAZ, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, R. VERA, B. VIGUERAS, YAÑEZ.

**CONSEJERA REGIONAL SRTA. ANA ARANEDA G.,** solo agradecer el gran esfuerzo que han hecho desde el gobierno regional, los jefes de división, y quienes han sido parte desde un inicio de esta política, y también mencionar el compromiso, el esfuerzo de los profesionales de la seremi de medio ambiente, esta es una gran noticia, sobre todo para quienes de una u otra forma tratamos de cuidar el medio ambiente, como ese patrimonio



natural que hay que resguardar, yo personalmente estoy muy contenta y también estoy muy contenta de presidir esta comisión, muchas gracias.

**CONSEJERA REGIONAL SRTA. CAMILA ARRIAGADA G.;** saludar a todos y felicitar al equipo que estuvo detrás de la política que se acaba de aprobar, quería mencionar que esta nuevamente incompleto el informe de medio ambiente, no se leyó la solicitud que he hecho en reiteradas ocasiones de agilizar la tramitación para sesionar en penco que fue un acuerdo de la comisión de medio ambiente y de una sesión que tiene fecha desde mayo, estamos en conversaciones con el secretario ejecutivo para poder concretar esto a la brevedad, pero era muy relevante que se leyera en esta sesión en el acta, porque en la sesión extraordinaria dijeron que se iban a leer los puntos varios y no se hizo y eso para que la gente que está expectante de que esta comisión se concrete en el territorio de penco por los múltiples conflictos socioambientales que aquejan a nuestra comuna se puedan realizar, además que oficiamos, se hizo de la forma regular, y todavía eso no se concretaba y era muy importante mencionarlo porque además la presidenta de la comisión debería haber impulsado ese acuerdo de este consejo en pleno para que ocurra esto.

#### **9.- Informe Comisión de Mujer y Equidad de Género.**

**CONSEJERA REGIONAL SRTA. JAVIERA VARGAS M.;** La comisión se reunió el día 11 de agosto de manera presencial, para analizar el único punto en tabla que fue recibir la exposición de la Política Nacional de Mujer y Equidad de Género.

Sobre el punto se contó con la presencia y exposición de la Sra. Gloria Garcia Valenzuela, profesional de la Seremi de la de Mujer y Equidad de Género, quien dio además las excusas de la Seremi por no poder participar en esa oportunidad.

La profesional trato los siguientes temas:

- Ministerio de la Mujer y Equidad de Género.
- Agenda de Género.
- Plan de Recuperación Inclusiva: Chile Apoya.
- Mecanismo Institucional de transversalización de género en el estado: Comisiones de Igualdad de Derechos y Equidad de Género.

En cuanto a las definiciones estrategias años 2022-2021, la profesional destaco:

- Transversalización enfoque de género y participación política de las mujeres.
- Empleo femenino y condiciones de empoderamiento económico: trabajo decente.
- Atención, prevención, erradicación y sanción de la violencia de género.
- Corresponsabilidad y cuidados.
- Promoción de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres.
- Educación no sexista.

Además, desde la Seremi de destaco:

- 14 de 23 ministerios están liderados por una mujer, todos ellos cuentan con asesoras de género.
- Cancillería tendrá como sello la Política Exterior Feminista, que reforzará la promoción de los derechos humanos de las mujeres, niñas y disidencias en foros multilaterales y organismos internacionales y la participación de las mujeres en los espacios de liderazgo internacional.
- Nuestro país obtuvo la vicepresidencia de la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM) de la OEA para los próximos 3 años, cargo que ocupará la Ministra de la Mujer y la Equidad de Género, Antonia Orellana.

Las y los Consejeros y Consejeras Regionales manifestaron las felicitaciones a la comisión por este comienzo de reuniones, también hicieron consultas a la profesional de la Seremi y realizaron algunas reflexiones respecto al tema.

- La consejera Tania Concha manifiesta su preocupación por algunos hechos ocurridos en Coronel.



BIOBÍO

He insta al Gobierno Regional a trabajar en un programa en temáticas de mujer y equidad de género.

- La consejera Brenda Vígueras hace pública una situación de violencia de género de la cual no ha tenido respuesta de la Seremi.
- El consejero Javier Sandoval propone invitar a las organizaciones de cuidadoras, ante lo cual la Presidenta de la Comisión acoge su solicitud y se gestionara una invitación a ellas a participar de la comisión.
- El consejero Roberts Córdova propone el trabajo en proyectos de asignación directa que vayan en apoyo de las mujeres.

#### 11.- Informe Comisión de Salud.

**CONSEJERA REGIONAL SRA. YANINA CONTRERAS A.;** la comisión sesionó el día 11 de agosto del 2022, y como primer tema se recibe una presentación de la directora del Servicio de Salud de Concepción, Miriam Valdebenito donde se indica que entre iniciativas postuladas a proyectos FNDR son más de 2.400 millones de pesos entre proyectos en ejecución y análisis de prefactibilidad, mientras que por circular 33 las postulaciones son por más de 1.200 millones de pesos. En tanto iniciativas postuladas al Minsal se cuentan más de 5.244 millones de pesos para hospital regional, Coronel y Lota.

En el análisis del tema el consejero Francisco Reyes consulta por los hospitales de Lota y Coronel en qué fecha en la etapa de diseño se encuentran, además sobre la isla Santa María indica que cuando alguien se enferma y llega por ejemplo al hospital regional no existe consideración por lo complejo de los traslados, por lo que pregunta si existe la posibilidad de tener una atención más rápida pues ya vienen con una gravedad. Sobre la agrupación guatita de dental, menciona que el Gore está trabajando en un proyecto lo que será canalizado por el servicio de salud por lo que solicita conocer la metodología.

Consejera Marcela Tiznado plantea que cuando se produce un fallecimiento en la isla Santa María se debiera ver la forma de traslado, pues se hace en bote con todo el riesgo que eso significa. Consejero Javier Sandoval consulta si se sabe cómo el Gore de Ñuble logró generar mecanismos de inversión orientados a las listas de espera y cirugías pendientes, así como la compra de 33 ambulancias. Pregunta además por la situación en que se encuentra el centro psiquiátrico de Concepción que atiende a gran parte de la región y que requiere reparación, mencionando que sabe existe un proyecto de ampliación lo que solicita se pueda agilizar, canalización que se hace a través del hospital regional. Plantea también el tema de las cuidadoras, porque la situación en las que llegan los que están postrados requiere una priorización y que se extienda eso a las personas que los acompañan. Consejero Patricio Badilla, consulta sobre las listas de espera y cómo se ha aumentado además que deberían invitar a los gremios para ver la situación que viven por salud mental y estrés laboral, la Directora del servicio señala sobre lista de espera que han estado trabajando con el subsecretario, pues no es una lista favorable en la región tema que no es fácil luego de la pandemia a lo que se suma que muchos funcionarios se encuentran con licencias médicas largas. Se informa sobre la situación de pabellón del hospital regional que no es efectivo que se obstaculizó ingreso pues estuvieron operativos y se hizo un plan con cirugías programadas y suspendidas por la contingencia, trabajo que se está haciendo hasta las 14:00 horas y que duran hasta que termine su proceso. Sobre el hospital psiquiátrico indica que esa iniciativa viene en las necesidades del próximo año considerando que se debe apoyar por los objetivos institucionales y por la infraestructura, además la presidenta consulto por el plan de acción referente a la lavandería del hospital regional con varias máquinas en mal estado.

Varios:

Consejera Ivania Rojas consulta sobre los directores de los hospitales de Los Ángeles y Arauco, pues se hizo un llamado a concurso y están reiniciando el proceso por lo que pide se oficie para saber cómo está la situación, además solicita conocer la cartera de



proyectos de ambas provincias, en qué etapa de ejecución están, saber sobre las listas de espera de la provincia de Biobío y un catastro de los catres clínicos a nivel de provincias.

**CONSEJERA REGIONAL SRA. JACQUELINE BURGOS R.;** gracias presidente, sobre el punto yo igual mencione que datos estadísticos había porque se habla de una 5ta. Vacuna si es tan relevante, porque otros países solamente se colocaron 2 vacunas y ya dejan de usar mascarillas, aquí en Chile llevamos 4 vacunas y todavía no nos sacamos las mascarillas.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO SR. RODRIGO DIAZ W.:** ustedes saben que esta competencia no es propia nuestra, nosotros hacemos las consultas como ente político, lo vamos a hacer como usted lo solicita y ahora vamos a pasar a las otras comisiones.

#### **12.- Informe Comisión de Pesca.**

**CONSEJERO REGIONAL SRA MARCELA TIZNADO F.:** Se inicia el primer trabajo como comisión recientemente creada en el Core., lo que es valorado por consejeras y consejeros presentes por lo importante que es el tema para la región en su ámbito productivo y social, gestión que además se puede realizar en las materias que corresponda con las comisiones de Turismo y Fomento Productivo.

Como único tema se analiza la situación de la pesca en la región del Biobío con Lilian Troncoso, Directora Zonal de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura e Iván Oyarzún, Director Regional del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura.

Ambos en sus exposiciones indican que existen 8 Espacios Costeros Marinos de Pueblos Originarios, 75 áreas de Manejo establecidas en la Región y 44 áreas de Manejo no han cosechado durante los últimos 3 años.

79 organizaciones participan del Régimen Artesanal de Extracción (RAE) de manejo pequeños pelágicos. En el caso de la Jibia está siendo extraída por la flota artesanal, y se está elaborando en algunas plantas de proceso pequeñas. La cuota anual de este recurso (200.000 t) es a nivel nacional y se informa además que se conformó una mesa mujer de la pesca artesanal.

Sobre el tema se consulta qué pasa con la relación de pescadores artesanales e industriales respecto de la pesca y la protección de los recursos. Se consulta además sobre el problema con lobos marinos y las dificultades que presentan para la pesca artesanal

Se responde que sobre las cinco millas la pesca artesanal no tiene mayores interacciones con la flota industrial y se respeta la relación, mientras que en el caso de lobos marinos no existe un plan de manejo en esta materia.

#### **13.- Informe Comisión de Relaciones Internacionales.**

**CONSEJERO REGIONAL SR. JAMES ARGO CH.:** Como único tema se conoció una presentación sobre la Internacionalización de la región del Biobío a cargo de la Corporación Desarrolla Biobío, junto a Carlos Chamorro Gerente (S) y Marcelo Chávez ejecutivo en el área internacional.

Se indica que las relaciones internacionales pueden llegar a constituir un motor para el desarrollo regional, asumiendo un nuevo papel como promotores o impulsores en lo económico y social de su territorio. Dentro de los objetivos de la Corporación está "la internacionalización y la atracción de inversiones para la región" así como también está



en la ley de Gobiernos Regionales el "participar en acciones de cooperación internacional en la región, dentro de los marcos establecidos por los tratados y convenios que el Gobierno de Chile celebre al efecto y en conformidad a los procedimientos regulados en la legislación respectiva".

Se plantea colaborar en prioridades previamente definidas (convenios bilaterales suscritos) como los realizados con las provincias de la República Popular China, Neuquén, con el País Vasco, Nueva Zelanda, Provincia de Antioquía en Colombia, Provincia de Pichincha en Ecuador e Israel.

Como trabajo a mediano y largo plazo se plantea analizar algunos estudios existentes de la consultora Cameron Partners; la Elaboración de una Estrategia de Internacionalización, con lo que se desea realizar un diagnóstico para conocer cuál es la oferta de valor regional, un informe de benchmarks (es decir comparativas de rendimiento, para comprobar qué iniciativas, son más adecuadas), acciones de implementación y atender prioridades por áreas de interés regional. En cuanto a una propuesta de diagnóstico se señala necesario definir ¿Quiénes somos? y ¿Cómo queremos que nos vean? como región.

Analizando el tema el presidente agradece la exposición pues es necesario trabajar y conocer

los convenios vigentes, con una descripción de cuáles han operado, y cuáles no, y dentro de los que han operado un análisis cualitativo y/o cuantitativo. En atención a que hay muchos consejeros que se preguntan por la real efectividad de los convenios, por lo cual es bueno precisar el impacto real y evaluar potencialidades.

La Consejera Diana González plantea que existen convenios hace años por lo que consulta como definir algunos beneficios y así poder implementarlos, por ejemplo, pensando en una región industrializada y generar una línea más limpia de trabajo.

La Consejera Javiera Vargas menciona que, para comparar buenas prácticas de los modelos de mercado, se debe considerar la territorialidad, mientras que la Consejera Ana Araneda, consulta si existe una relación con la EDR., en qué lineamientos y cuáles serán los desafíos. Además, solicita conocer el material de los convenios existentes y lo que se está generando.

El Consejero Francisco Reyes le parece bien el trabajo para generar una estrategia internacional y avanzar en la oferta de valor de la región, por ejemplo, en el ámbito de las Universidades y en lo portuario como polo de desarrollo.

El Consejero Leonidas Peña considera que se debe descentralizar el gran Concepción pues en la provincia de Arauco existen por ejemplo buenos elementos para trabajar, además ver este tema con diversas organizaciones que ayuden a obtener beneficios directos y prácticos conociendo experiencias de otros países por ejemplo en una adecuada reconversión laboral o respecto de gestiones médicas o en calidad de salud que se puedan concretar.

El Consejero espera que esa discusión no se de en la sesión, ya que no todos pueden intervenir y es por eso que ofrece la instancia que en la comisión de Planificación y Desarrollo Territorial se puedan dar en los sucesivo esas discusiones de manera temprana y oportuna.

Además, solicita que se pueda realizar una comisión híbrida, conjunta, de las Comisiones de Planificación, Agricultura y Fomento y Energía, dado que existe un acuerdo para ver temas de las torres eólicas en la provincia de Biobío.

El consejero solicita que se pueda restituir la facultad de los presidentes de comisiones para citar a comisiones, tal como indico Contraloría en su pronunciamiento.

**CONSEJERO REGIONAL SR. ROBERTS CORDOVA B.:** Solicita realizar una fiscalización de todos los proyectos a que se le ha puesto termino anticipado en la Provincia de Biobío, dado que hay muchos proyectos que están con obras inconclusas. Por lo cual solicita que se forme una comisión fiscalizadora y así ayudar a los municipios para que esas obras puedan llegar a término.

**CONSEJERO REGIONAL SR. FRANCISCO REYES A.:** hace énfasis en que las maquinarias que se adquieran con recursos del FNDR, dependan de las Municipalidades, no solo de Vialidad, en especial hace énfasis en la Isla Mocha.

Manifiesta una situación grave de salud en la Isla Mocha e Isla Santa Maria, puesto que cuando llegan a urgencias, ya en situaciones incomodas, difícil traslado y aun así llegan a la lista de esperas. Por lo tanto, estima que sería importante que los habitantes de la Isla Santa Maria e Isla Mocha tengan un trato especial, por todas las dificultades ya mencionadas.

**CONSEJERA REGIONAL SRTA. JAVIERA VARGAS M.:** hace referencia a las actividades de remo y canotaje que se realizarán el próximo año en la comuna de San Pedro de la Paz, esto en el contexto de los Juegos Panamericanos que se realizarán en Chile.

Indica que como ecologista y activista ambiental le preocupa que estos juegos no cuenten aun con la consulta de pertinencia ambiental, considerando la magnitud de la competencia y que en el ecosistema donde se realizaran los juegos, habitan especies migratorias que durante esa fecha se encontraran en etapa de anidación.

Por este motivo, manifiesta su descontento con esta actividad y consulta si el Gobierno Regional tiene una opinión respecto al tema y si se va a confirmar una mesa de trabajo para abordar la situación.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO SR. RODRIGO DIAZ W.:** Indica que le parece muy importante el punto que plantea la Consejera y señala esta es una iniciativa del Gobierno de Chile, y quien responde por convocar a estos Juegos, es el Gobierno de Chile a través del Ministerio del Deporte y así es el Gobierno quien debe convocar a todas las personas e instituciones regionales.

El Gobernador como opinión personal estima que es posible que se puedan hacer bien las dos cosas, la realización de las competencias con el mayor cuidado del medio ambiente.

**CONSEJERA REGIONAL SRA. JACQUELINE BURGOS R.:** manifiesta que sería importante que los Consejeros y Consejeras Regionales pudieran contar con distintivos que identifiquen al Gobierno Regional, tales como chaquetas institucionales, tal como lo hacen otras reparticiones públicas.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO SR. RODRIGO DIAZ W.:** indica que el Gobierno Regional aprobó recursos para realizar un estudio de identidad y de marca de la región. Parte de ese trabajo debe dar una nueva imagen corporativa, es decir una identidad, una



presentación que este en cómo se debe expresar el logotipo, el isotipo, cuáles serán los colores de la región, las aplicaciones en presentaciones, en ropa la corporativa que usan los funcionarios.

Indica que este trabajo probablemente se tome el segundo semestre y a partir de eso se va a poner generar el kit básico de identidad corporativa del Gobierno Regional.

**CONSEJERO REGIONAL SR. JAIME VASQUEZ C.;** El Consejero felicita la incorporación de Sergio Claramunt al Gobierno Regional.

Como segundo punto, el Consejero Regional solicita la incorporación de la comuna de Lota dentro de la Zona de Desarrollo.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO SR. RODRIGO DIAZ W.;** plantea la posibilidad de incorporar a lo ya aprobado, la comuna de Lota. Por lo cual estima que se realice una votación en la presente sesión para incorporar a la comuna de Lota.

Ante lo cual se toma acuerdo unánime en ese sentido.

**CONSEJERO REGIONAL SR. ANSELMO PEÑA R.;** Se refiere a la comuna de Lota, específicamente a la situación de la Escuela de Colcura, la cual aún sigue siendo una escuela modular desde el terremoto.

Solicita se invite al Seremi de Educación a una comisión, para que se pueda abordar ese tema.

Además, consulta por la situación económica de los profesores de Lota.

Como tercer punto, manifiesta su preocupación por 3 familias de Lota a los que se le cayeron troncos y rocas en sus casas. Respecto al tema indica que es importante trabajar con ONEMI.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO SR. RODRIGO DIAZ W.;** indica que se volverá a insistir con la ONEMI respecto a ese tema y además solicita al profesional Luciano Parra que pueda trabajar en un informe respecto de las situaciones pendientes que dejó el terremoto y que aún no han sido resueltas y que ese informe sea tratado en la comisión de Gobierno.

**CONSEJERA REGIONAL SRA. TANIA CONCHA H.;** indica que la bancada del Partido Comunista no pudo estar en presencia con voto en la Comisión de Gobierno donde se acordó el mandato para a misión a Boston, pero que de igual manera se comunicó con el vicepresidente de la Comisión de Gobierno, para indicarle que por parte de la bancada no existía interés en participar de dicho mandato.

Habiéndose cumplido los puntos establecidos en tabla se da por terminada la sesión.

Se deja constancia que tanto el audio como el video de la presente sesión se entiende forma parte integral de esta acta y se encuentra a disposición de toda la comunidad.

#### **RESUMEN DE ACUERDOS SESION ORDINARIA N° 15 DE FECHA 17 DE AGOSTO DE 2022.**

##### **ACUERDO N°01:**

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 14 DE FECHA 29/07/2022.

##### **A FAVOR:**

J. ARGO, A. ARANEDA, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CORDOVA, A. DELGADO, C. GENAGEL, R. DIAZ, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, R. VERA, B. VIGUERAS, YAÑEZ

##### **AUSENTE:**

DIANA GONZALEZ y E. KRAUSE

##### **ACUERDO N°02:**

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ORD. N°2375 DE FECHA 05/08/022, QUE SOLICITA APROBAR RECURSOS PARA ETAPA DE DISEÑO DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO CAMINO Q-351, CRUCE Q-367 (EL AROMO)-CRUCE N 59 (CERRO COLORADO), PROVINCIA BÍO BÍO, CÓDIGO BIP 40039009-0, POR UN MONTO TOTAL DE M\$461.300.- CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.

##### **A FAVOR:**



J. ARGO, A. ARANEDA, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CORDOVA, A. DELGADO, C. GENGNAGEL, R. DIAZ, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, R. VERA, B. VIGUERAS, YAÑEZ

AUSENTE:

DIANA GONZALEZ y E. KRAUSE

**ACUERDO N°03:**

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ORD. N° 2382 DE FECHA 05/08/2022, QUE SOLICITA RECTIFICACIÓN DE LA APROBACIÓN DE RECURSOS ADICIONALES PROYECTO "REPOSICIÓN Y EQUIPAMIENTO SERVICIO MÉDICO LEGAL DE CHILLÁN, CÓDIGO BIP 30128024-0, POR UN MONTO DE \$610.983.222, CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL FNDR 2022

A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CORDOVA, A. DELGADO, C. GENGNAGEL, R. DIAZ, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, R. VERA, B. VIGUERAS, YAÑEZ

AUSENTE:

DIANA GONZALEZ

**ACUERDO N°04:**

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ORD. N° 2418 DE FECHA 08/08/2022, QUE SOLICITA RECURSOS ADICIONALES PARA LA REEVALUACIÓN TÉCNICA - ECONÓMICA DE LOS PROYECTOS YA SEÑALADOS.

COD. BIP	NOMBRE DEL PROYECTO	COMUNA	Item Proyecto	Montos inicialmente aprobados por CORE (\$)	Monto Adicional Solicitado (\$)	Monto Reevaluado año 2022 (\$)
40003394-0	CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL EL CANELO	CHIGUAYANTE	OBRAS CIVILES	59.990.000	30.430.000	90.420.000
40010766-0	CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL PEDRO LAGOS	LAJA	OBRAS CIVILES	60.000.000	32.000.000	92.000.000
40013458-0	CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA BERTA II	CORONEL	OBRAS CIVILES	56.929.000	29.216.000	86.145.000
40013491-0	CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA CON SISTEMA DE DRENAJE EL SAUCO	CORONEL	OBRAS CIVILES	59.948.000	17.533.000	77.481.000
40031720-0	CONSTRUCCIÓN JVV NUEVA ERA	CORONEL	OBRAS CIVILES	61.954.000	24.089.000	86.043.000
40031724-0	CONSTRUCCIÓN ÁREA VERDE LA PEÑA BIKE	CORONEL	OBRAS CIVILES	53.364.000	23.624.000	76.988.000
40031738-0	CONSTRUCCIÓN ÁREA VERDE VICTORIA ESPERANZA	CORONEL	OBRAS CIVILES	59.916.000	15.822.000	75.738.000
30482831-0	CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL JUNTA DE VECINOS BRISA DEL SOL	TALCAHUANO	OBRAS CIVILES	60.000.000	40.378.000	100.378.000

A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CORDOVA, A. DELGADO, C. GENGNAGEL, R. DIAZ, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, R. VERA, B. VIGUERAS, YAÑEZ

AUSENTE:

DIANA GONZALEZ

**ACUERDO N°05:**

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA ORD. N° 2417 DE FECHA 08/08/2022, QUE SOLICITA MODIFICACIÓN CERTIFICADO CORE 6330/O24 DEL 18/12/2020, QUE APRUEBA RECURSOS PARA EL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN CRUCE FERROVIARIO DESNIVELADO SANTA SOFÍA CHIGUAYANTE, QUE DICE POR UN MONTO TOTAL DE M\$2.700.000.- Y DEBE DECIR: POR UN MONTO TOTAL DE M\$5.900.000.-

A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CORDOVA, A. DELGADO, C. GENGNAGEL, R. DIAZ, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, R. VERA, B. VIGUERAS, YAÑEZ

AUSENTE:

DIANA GONZALEZ

**ACUERDO N°06:**

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ORD. N° 2372 DE FECHA 05/08/2022, QUE SOLICITA RECURSOS PARA EL PROYECTO "ADQUISICIÓN MAQUINARIA PESADA ISLA MOCHA, LEBU", CÓDIGO BIP 40038704-0, POR UN MONTO TOTAL DE M\$539.521.- CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.

A FAVOR:



GOBIERNO REGIONAL  
BIOBÍO

J. ARGO, A. ARANEDA, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CORDOVA, A. DELGADO, C. GENGNAGEL, R. DIAZ, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, R. VERA, B. VIGUERAS, YAÑEZ

AUSENTE:

DIANA GONZALEZ

ACUERDO N°07:

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ORD. N° 2374 DE FECHA 05/08/2022, QUE SOLICITA RECURSOS PARA EL PROYECTO "CONSERVACIÓN CALLE EL PARQUE ENTRE SANTA MARGARITA Y AVDA. JULIO HEMMELMANN, NACIMIENTO", CÓDIGO BIP 30480947-0, POR UN MONTO TOTAL DE M\$442.095.- CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.

A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CORDOVA, A. DELGADO, C. GENGNAGEL, D. GONZALEZ, R. DIAZ, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, R. VERA, B. VIGUERAS, YAÑEZ.

ACUERDO N°08:

POR 28 VOTOS A FAVOR Y 1 ABSTENCION, SE APRUEBA EL ORD. N° 2420 DE FECHA 08/08/2022, QUE SOLICITA APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEL PROGRAMA 01 DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DEL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO REGIONAL DEL BIOBÍO

A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CORDOVA, A. DELGADO, C. GENGNAGEL, D. GONZALEZ, R. DIAZ, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, R. VERA, B. VIGUERAS, YAÑEZ.

ABSTENCION: C. ARRIAGADA.

ACUERDO N°09:

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ORD. N° 2373 DE FECHA 05/08/2022, QUE SOLICITA RECURSOS PARA PROYECTO "MEJORAMIENTO CANCHA DE FUTBOL SECTOR CONCORVADO, CORONEL", POR UN MONTO DE \$912.545.000.

A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CORDOVA, A. DELGADO, C. GENGNAGEL, D. GONZALEZ, R. DIAZ, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, R. VERA, B. VIGUERAS, YAÑEZ.

ACUERDO N°10:

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ORD. 2378 DE FECHA 05.08.2022, QUE SOLICITA RECURSOS PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO CANCHA DE FUTBOL LIBERTAD, TALCAHUANO", DE LA COMUNA DE TALCAHUANO", POR UN MONTO DE \$800.000.000.

A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CORDOVA, A. DELGADO, C. GENGNAGEL, D. GONZALEZ, R. DIAZ, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, R. VERA, B. VIGUERAS, YAÑEZ.

ACUERDO N°11:

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ORD. N° 2371, DE FECHA 05/08/2022, SOLICITA RECURSOS ETAPA DE DISEÑO DEL PROYECTO AMPLIACIÓN LICEO INTERCULTURAL BILINGÜE RALCO, COMUNA DE ALTO BIOBÍO, CÓDIGO BIP 40002270-0, COSTO TOTAL DE M\$77.212, CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.

A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CORDOVA, A. DELGADO, C. GENGNAGEL, D. GONZALEZ, R. DIAZ, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, R. VERA, B. VIGUERAS, YAÑEZ.

ACUERDO N°12:

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL DEL ORD N°2379 DE FECHA 05/08/2022, SOLICITA RECURSOS PARA ETAPA DE DISEÑO DEL PROYECTO REPOSICIÓN ESCUELA FRONTERIZA E-970, RALCO, COMUNA ALTO BIOBÍO, CÓDIGO BIP40002220-0, COSTO TOTAL DE M\$88.112, CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL

A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CORDOVA, A. DELGADO, C. GENGNAGEL, D. GONZALEZ, R. DIAZ, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, R. VERA, B. VIGUERAS, YAÑEZ.

ACUERDO N°13:

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ORD. N° 2380 DE FECHA 05/08/2022, QUE SOLICITA GESTIONAR TRASPASO DE RECURSOS PARA FINANCIAR EL PROGRAMA "MI TAXI COLECTIVO ELÉCTRICO EN LA REGIÓN DEL BIOBÍO", POR UN MONTO TOTAL DE M\$4.000.000.- CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.

A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CORDOVA, A. DELGADO, C. GENGNAGEL, D. GONZALEZ, R. DIAZ, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, R. VERA, B. VIGUERAS, YAÑEZ.

ACUERDO N°14:

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ORD. N°2383 DE FECHA 05/08/2022, QUE SOLICITA OPINIÓN PARA CONTINUAR CON TRÁMITE DE CONCESIÓN DE USO GRATUITO SOLICITADO POR I. MUNICIPALIDAD DE YUMBEL.

A FAVOR:



BIOBÍO

J. ARGO, A. ARANEDA, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CÓRDOVA, A. DELGADO, C. GENGNAGEL, D. GONZALEZ, R. DIAZ, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, R. VERA, B. VIGUERAS, YAÑEZ.

ACUERDO N°15:

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ORD. ORD. N° 2384 DE FECHA 05/08/2022, QUE SOLICITA OPINIÓN PARA CONTINUAR CON TRÁMITE DE CONCESIÓN DE USO GRATUITO SOLICITADO I. MUNICIPALIDAD DE SAN ROSENDO.

A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CÓRDOVA, A. DELGADO, C. GENGNAGEL, D. GONZALEZ, R. DIAZ, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, R. VERA, B. VIGUERAS, YAÑEZ.

ACUERDO N°16:

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ORD. N° 2385 DE FECHA 05/05/2022, QUE SOLICITA OPINIÓN PARA CONTINUAR CON TRÁMITE DE CONCESIÓN DE USO GRATUITO SOLICITADO LA I. MUNICIPALIDAD DE FLORIDA.

A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CÓRDOVA, A. DELGADO, C. GENGNAGEL, D. GONZALEZ, R. DIAZ, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, R. VERA, B. VIGUERAS, YAÑEZ.

ACUERDO N°17:

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ORD. N° N° 2386 DE FECHA 05/05/2022, QUE SOLICITA OPINIÓN PARA CONTINUAR CON TRÁMITE DE CONCESIÓN DE USO GRATUITO SOLICITADO LA I. MUNICIPALIDAD DE NACIMIENTO.

A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CÓRDOVA, A. DELGADO, C. GENGNAGEL, D. GONZALEZ, R. DIAZ, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, R. VERA, B. VIGUERAS, YAÑEZ.

ACUERDO N°18:

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ORD. N° 2387 DE FECHA 05/05/2022, QUE SOLICITA OPINIÓN PARA CONTINUAR CON TRÁMITE DE CONCESIÓN DE USO GRATUITO SOLICITADO LA IGLESIA EVANGELICA NACIONAL ARCA DE NOE.

A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CÓRDOVA, A. DELGADO, C. GENGNAGEL, D. GONZALEZ, R. DIAZ, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, R. VERA, B. VIGUERAS, YAÑEZ.

ACUERDO N°19:

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ORD. N° 2388 DE FECHA 05/05/2022, QUE SOLICITA OPINIÓN PARA CONTINUAR CON TRÁMITE DE CONCESIÓN DE USO GRATUITO SOLICITADO POR LA I. MUNICIPALIDAD DE SAN ROSENDO.

A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CÓRDOVA, A. DELGADO, C. GENGNAGEL, D. GONZALEZ, R. DIAZ, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, R. VERA, B. VIGUERAS, YAÑEZ.

ACUERDO N°20:

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ORD. N° 2389 DE FECHA 05/05/2022, QUE SOLICITA OPINIÓN PARA CONTINUAR CON TRÁMITE DE CONCESIÓN DE USO GRATUITO SOLICITADO POR LA I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE.

A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CÓRDOVA, A. DELGADO, C. GENGNAGEL, D. GONZALEZ, R. DIAZ, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, R. VERA, B. VIGUERAS, YAÑEZ.

ACUERDO N°21:

POR 28 VOTOS A FAVOR Y 1 ABSTENCION, SE APRUEBA EL ORD. N° 2390 DE FECHA 05/05/2022, QUE SOLICITA OPINIÓN PARA CONTINUAR CON TRÁMITE DE CONCESIÓN DE USO GRATUITO SOLICITADO POR LA JUNTA DE VECINOS VILLA ESMERALDA DE YUMBEL.

A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CÓRDOVA, A. DELGADO, C. GENGNAGEL, D. GONZALEZ, R. DIAZ, E. KRAUSE, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, R. VERA, B. VIGUERAS, YAÑEZ.

ABSTENCION: A. PARRA

ACUERDO N°22:

POR 28 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD. N° 2376 DE FECHA 05/08/2022, SOLICITA PRIORIZAR PROYECTO DE SERVICIOS SANITARIAS RURALES HABILITACIÓN DE SONDAGE MODELO COMPACTO PROVISORIO SSR ENTRE RIOS, CUYO COSTO TOTAL ES DE 137.000 PARA 410 BENEFICIARIOS, CON FONDOS SECTORIALES PARA LA COMUNA DE LOS ÁNGELES.

A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CÓRDOVA, A. DELGADO, C. GENGNAGEL, D. GONZALEZ, R. DIAZ, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, R. VERA, B. VIGUERAS, YAÑEZ.



AUSENTE: KRAUSE.

**ACUERDO N°23:**

POR 28 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD. N° 2391 DE FECHA 05/08/2022, SOLICITA MANDATAR LA PARTICIPACIÓN DE UNA REPRESENTACIÓN DEL CONSEJO REGIONAL DEL BIOBÍO DEL COMITÉ BINACIONAL DE INTEGRACIÓN LOS LAGOS-CHILLÁN 2022, A LOS/AS CONSEJEROS/AS: CAMILA ARRIAGADA G., MARCELA TIZNADO H., TANIA CONCHA H., ALICIA YAÑEZ S., JACQUELINE BURGOS R., JAVIERA VARGAS M., GABRIEL TORRES H. Y ROBERTS CÓRDOVA B.

A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CÓRDOVA, A. DELGADO, C. GENGNAGEL, D. GONZALEZ, R. DÍAZ, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, R. VERA, B. VIGUERAS, YAÑEZ.

AUSENTE: KRAUSE.

**ACUERDO N°24:**

POR 26 VOTOS A FAVOR, 2 VOTOS EN CONTRA Y 1 ABSTENCION, SE APRUEBA EL ORD. N° 2423 DE FECHA 09/08/2022, SOLICITA MANDATAR A CONSEJEROS(AS) REGIONALES PARA PARTICIPAR DE "CHILEMASS INNOVATION DAT: EMERGING IDEAS WILL TRANSFORM THE WORLD", BOSTON, ESTADOS UNIDOS, LOS DÍAS 6 y 7 DE OCTUBRE DE 2022, SRAS. IVANIA ROJAS C., BRENDA VIGUERAS M., SRES. JAMES ARGO CH., ROBERTS CÓRDOVA B. Y PATRICIO BADILLA C.

A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, P. BADILLA, P. BLAS, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CÓRDOVA, A. DELGADO, E. KRAUSEC. GENGNAGEL, D. GONZALEZ, R. DÍAZ, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, R. VERA, B. VIGUERAS, YAÑEZ.

EN CONTRA: C. ARRIAGADA Y J. SANDOVAL.

ABSTENCION: E. BORGOÑO.

**ACUERDO N°25:**

Planilla de Mandatos Sesión Ordinaria N°15/2022			
DÍA	MATERIA	REMITE	HORA Y LUGAR
04-08-2022	ceremonia de clausura de su proyecto FNDR 2 % Iluminando Villa Cayucupil	Junta de vecinos Villa Cayucupil	17:00 horas, en la sede social de la junta de vecinos, ubicada Villa Cayucupil.
04-08-2022	Charla Informativa de Vialidad	Municipalidad de Cabrero y Vialidad Provincial	15:30 hrs. en la Sala de las Artes y de la Cultura de Cabrero, ubicada en Río Claro 319.
05-08-2022	Visita obras de la subcomisaría en los cerros de Talcahuano	Gobernador	11:00 hrs., sector los Cerros, Talcahuano.
05-08-2022	invitación a conocer nuestras instalaciones Pacific Blue	Gerenta de Sostenibilidad y Asuntos Públicos	09:30 en la plata de la empresa.
05-08-2022	Entrega de títulos de bienes nacionales comuna de Florida	Bienes nacionales	comuna de Florida
06-08-2022	reunión de socios	Presidente Club de Pesca y Caza de San Rosendo	11:00 hrs., sede vecinal de la población Quinta II, ubicada en San Rosendo.
06-08-2022	Primera versión de Liga de futsal	Alcalde de Cabrero	15:00 hrs en Gimnasio Polideportivo de Cabrero.
08-08-2022	Ceremonia de conmemoración del dirigente vecinal	Alcalde de Talcahuano	19:00 hrs., teatro Marina del Sol.
09-08-2022	reunión con 27 integrantes del Grupo Social y Cultural Folclórico Adulto Mayor Amay de Curanilahue	Grupo Social y Cultural Folclórico Adulto Mayor Amay de Curanilahue	9 horas, en la sede de la UCAM, ubicada en Recinto Cólico Sur S/N

09-08-2022	ceremonia de entrega de Títulos de Dominio en la comuna de Los Angeles.	seremi de Bienes Nacionales	11:00 horas, en la dirección señalada en la invitación adjunta.
10-08-2022	Chile vota informado	Seremi de Desarrollo Social y Familia	11:00 horas, en la dirección Juan Manuel del Valle #536, de la Comuna de Lota.
10-08-2022	reunión en la cual se tratarán temas de las Zonas de Rezago en la región del Biobío	Administrador Regional del Gobierno Regional	11:00 hrs en el 4to piso del Gobierno Regional.
11-08-2022	Lanzamiento Copec Rally Mobil	Gobernador	11:30 hrs., Plaza de Armas de Los Angeles
11-08-2022	Revisión de la cartera de proyectos para la ciudad de Los Angeles	Gobernador	11:00 hrs., en dependencias de la municipalidad, ubicada en calle caupolicán 399.
12-08-2022	Inauguración sede social unión comunal de Adulto Mayor de Lebu	Gobernador	12:00 hrs., en calle Prolongación Prat s/n°, de la mencionada comuna
12-08-2022	Recepción camión recolector de residuos domiciliares de Arauco	Gobernador	16:30 hrs., en el frontis del municipio
12-08-2022	ceremonia en conmemoración Día Del Dirigente Social.	Alcalde de Los Alamos	15:00 hrs., en el Gimnasio del Colegio Felix Eyheramendy, ubicado en Luis Saez Mora S/N° Los Álamos
12-08-2022	Conmemoración del Día del Dirigente Social y Comunitario año 2022.	Alcalde de Cañete	11:00 hrs., Gimnasio Municipal.
12-08-2022	Firma de convenio construcción y habilitación de Edificio Consistorial de Lebu	Gobernador	10:30 hrs., salón municipal de la Cultura y las Artes de la comuna
12-08-2022	Ceremonia Colocación de la Primera Piedra, Construcción Sede Social, San Ramón."	Alcalde de Quilaco	11:00 hrs. en la Sede Social de la Junta de Vecinos de San Ramón, ubicada en Ruta Q- 705, Km 42.1, comuna Quilaco
12-08-2022	I versión de la Gala Deportiva, donde se destacarán deportistas, dirigentes e instituciones del ámbito deportivo.	Alcaldesa de Arauco	19:00 horas en el Centro Cultural de Arauco, ubicado en Avenida Prat esquina Condell de la ciudad.
12-08-2022	Ceremonia de Inauguración de Nuevos vehículos municipales	Alcaldesa de Arauco	16:30 horas en el frontis de la Municipalidad, ubicado en Esmeralda 411, Arauco.
13-08-2022	Gran camaronada	Alcalde de Florida	comuna de Florida
13-08-2022	Fiesta del Camarón	Municipalidad de Hualqui	13:00 hrs., en una carpa ubicada frente al estadio de la localidad de unihue
13-08-2022	Diálogo Ciudadano	Seremi de Medio ambiente	11:00 horas, en la sede de la Junta de Vecinos Villa Maipú, ubicada en calle Bombero Rioseco esquina Lago Chapo, sector Santiago Bueras, comuna de Los Ángeles.
13-08-2022	Ceremonia de resultados proyecto cuidando nuestro hogar	Pdte. JJVV	12:00 HRS., Sede social, Quilleco.

14-08-2022	ceremonia 118 año fundación del cuerpo de bomberos de Coronel	Cuerpos de Bomberos de Coronel	11:00 hrs., en al casa de la cultura de la comuna.
16-08-2022	Visita a colegio diferencial Per Se	Gobernador	11:00 hrs., en el establecimiento educacional, concepción
16-08-2022	Capacitación Subvenciones	División Desarrollo Social	Salon Auditorio Delegación Provincial de Arauco
	Capacitación Subvenciones	División Desarrollo Social	salon Auditorio Cooperación Cultural de Los Angeles.
18-08-2022	Muestra Comunal de Cueva Escolar 2022	Alcalde de Cañete	15:00 hrs en el Gimnasio Municipal de Cañete (Tucapel con 7° Línea S/N)
18-08-2022	Tu historia cuenta, nuevas voces para Biobío	Directora Diario El Sur	17:00 hrs., en el Teatro UCSC
18-08-2022	Ceremonia de Entrega de 5 ambulancias de traslado de pacientes	Gobernador y Director SS Talcahuano	11:00 hrs., en la dirección de SS Talcahuano
19-08-2022	entrega simbólica del expediente del complejo ferroviario de San Rosendo	Gobernador y Alcalde de San Rosendo	10:00 hrs., complejo ferroviario de la comuna.
23-08-2022	Reunión Final de PAC "Plan Maestro de Evacuación y Drenaje de Aguas Lluvias de Arauco, Curanilahue, Lebu y Cañete, Región del Biobío".	Seremi de MOP	11:00 horas, en el Salón Alfonso Urrejola, ubicado en las dependencias del Gobierno Regional del Biobío, en avenida Prat Nro. 525, piso 1, Concepción.
25-08-2022	Conversatorio municipal; hablemos de reciclaje	Gobernador, Seremi de Medio Ambiente y Alcalde de Chgte.	09:00 hrs., en la casa de la cultura de la comuna de Chiguayante
29-08-2022	ceremonia de clausura de nuestro torneo de basquetbol local «Copa Guillermo Castro» celebrado en huepil.	Entrenador club Alcázar de huepil	gimnasio Bicentenario de nuestra comuna a partir desde las 20:00 horas,

POR 28 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA LA PLANILLA DE MANDATOS.

**A FAVOR:**

J. ARGO, A. ARANEDA, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CORDOVA, A. DELGADO, C. GENGNAGEL, D. GONZALEZ, R. DIAZ, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, R. VERA, B. VIGUERAS, YAÑEZ.

AUSENTE: KRAUSE.

**ACUERDO N°26:**

POR 26 VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA UN VOTO POLÍTICO PARA SOLICITAR A SUBDERE LA INCORPORACIÓN DE LA PROVINCIA DE BIOBÍO, ADEMÁS DE LAS COMUNAS DE HUALQUI, FLORIDA Y SANTA JUANA, COMO ZONA DE DESARROLLO. A FAVOR: J. ARGO, C. ARRIAGADA, A. ARANEDA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGÑO, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CORDOVA, A. DELGADO, J. SANDOVAL, E. KRAUSE, C. GENGNAGEL, D. GONZALEZ, R. DIAZ, A. PARRA, L. PEÑA, I. ROJAS, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, R. VERA, B. VIGUERAS, YAÑEZ.

**ACUERDO N°27:**

POR 28 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD 2460, DECLARACIÓN IMPACTO AMBIENTAL AMPLIACIÓN DEL CONJUNTO HABITACIONAL SAN PEDRO, JUNTO CON LAS PRESENTADAS POR CONSEJEROS EN REUNIÓN DE LA COMISIÓN.

**A FAVOR:**

J. ARGO, A. ARANEDA, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CORDOVA, A. DELGADO, C. GENGNAGEL, D. GONZALEZ, R. DIAZ, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, R. VERA, B. VIGUERAS, YAÑEZ.

AUSENTE: KRAUSE.



GOBIERNO REGIONAL  
REGION DEL BIOBIO  
**ACUERDO N°28:**

POR 28 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD N° 2370 DE FECHA 05.08.2022 QUE SOLICITA ANÁLISIS Y SANCIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA REGIONAL PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD DE LA REGIÓN DEL BIOBIO 2022-2035.

A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CÓRDOVA, A. DELGADO, C. GENGNAGEL, D. GONZALEZ, E.KRAUSE, R. DIAZ, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, R. VERA, B. VIGUERAS, YAÑEZ.

**\* La presente acta ha sido aprobada en la sesión N° 16 de fecha 31/08/2022.**



**RODRIGO DIAZ WÖRNER**  
**PRESIDENTE DEL CONSEJO**

RDW/RMF/IAU/agb.



**IGNACIO ARAVENA URCELAY**  
**MINISTRO DE FE**